EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,190 — Montevideo, Domingo 24 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutierrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 100, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vidalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernandez.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramon Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 150, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Sosona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada, 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 134, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas, Valparaiso y el Callao, saldrá el 24 del corriente.

Cap Finisterre, alemán, para Río Janeiro, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

Siena, italiano, para Dakar y Génova, saldrá el 26 del corriente.

Tomaso di Savoia, italiano para Río Janeiro, Barcelona, Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 26.

Sofía Hahenberg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste, saldrá el 29 del corriente.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 24, dos funciones—De tarde á las 3: «Mari-Nieves», «El Trust de los Tenorios»; «La Costa Azul»; de noche á las 8: 1.a sección, «La Costa Azul»; 2.a, «El Trust de los Tenorios»; 3.a «El primer espada»; 4.a, «El Barbero de Sevilla».

Mañana lunes—De tarde: «La casta Susana» (3.er acto); «Pepa la Frescachona» ó «El colegial desenvuelto».—De noche: 1.a sección, «El primer espada»; 2.a, «El Terrible Pérez»; 3.a, «Mari-Nieves»; 4.a, «Marina».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy domingo 24, dos funciones—De tarde á las 2.45: «Il Saltinbanchi»; de noche á las 9: «El Contadino Allegro».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

JOSE R. BARBOT—Escribano público—Ha trasladado provisoriamente su escribanía á la calle Misiones núm. 216 entre Sarandí y Rincón. Domicilio: Andes 184. Teléfono: La Uruguaya núm. 2432 (Central). 4437dic30.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Cárlos Gómez 48. 2315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirugía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras. Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 1/2 p. m. Teléfono «Uruguaya». Avenida de la Paz 178. 4497-jn. 22.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 100. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, naríz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 98 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, naríz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4189-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 13—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1857 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66. Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4173-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Única que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Medico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono. «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 283. 3300-pm.

LAGUARDIA HERMANOS— Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas: Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 270. —Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 309 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4062dic31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro Estébenet solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Diciembre 20 de 1911.—Y vistos estos autos promovidos por don Pedro Estébenet sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores; Resultando: Que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación; Resultando: Que el síndico tampoco se opone á que se apruebe ese convenio; Resultando: Que el concordato ha sido aceptado y firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor; y, Considerando: Que mediante tales hechos y antecedentes, la aprobación de tal concordato se impone con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1512 del Código de Comercio: Fallo, declarando homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «El Tiempo»; y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción previo pago por el concordatario de los honorarios del síndico que se estiman en cincuenta pesos y de las costas.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1512 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 22 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4511-dic.24

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4004en31

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de treinta y cinco mil pesos (\$ 35.000.00) oro. Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 26 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Diciembre 21 de 1911.—La Secretaría. 4472-dic.24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Diciembre 21 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan D. Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado respectivo el día 3 de Enero de 1912 á las 4 p. m. —La Dirección. 4474-enr.3

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama á propuestas para las obras de ensanche en el Asilo «Dámaso Larrañaga» de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se abrirán en la prenombrada Secretaría, en acto público, el jueves 4 de Enero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1911.—La Dirección General. 4495-en.4.

LICITACION — DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 22 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle «Coloñ» entre las de Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, con sujeción al Pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente personalmente por los interesados el día 4 de Enero de 1912, á las 4 p. m.—La Dirección. 4512En4 1912

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LICITACION—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama por segunda vez á licitación para la provisión de cascos de invierno para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y Bomberos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de Enero próximo á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Diciembre 23 de 1911.—P. A.: A. Villaverde, Oficial 1.o. 4513En6

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se avisa al público que, á partir del 2 de Enero próximo, las oficinas del Banco cerrarán los sábados á la **UNA** p. m. y los demás días á **TRES** p. m.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1911. 4357-en.15

Concurso de don Luis E. Piñeiro

Se avisa á los señores Acreedores que pueden cobrar en el Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 178, el dividendo que les corresponda según liquidación practicada.—Montevideo, Diciembre 18 de 1911.—La Comisión Liquidadora. 4441-dic.24

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6764-pt

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

60 HECTAREAS títulos á ubicar vendo. Vicente S. Ferreira.—Arapey 189.—Teléfono Uruguaya 1354, Central. 4516dic30.

TARJETAS DE VISITA de pergamino y otras fantasías. Todas de alta novedad. Muestras á domicilio. Librería Vázquez Cores. 18 de Julio 36 y 38. 4404-dic.31.

LIQUIDAMOS todas las postales y felicitaciones. Por mayor y menor. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 4483-dic.31.

CAMPOS en Paysandú compro hasta 7 mil hectáreas. Urgente. Bidart. Jackson 10. 4499-28.

SE ALQUILA para escritorio de casa de comercio ó para familia el piso ocupado actualmente por la casa Carrau y Cía., en la calle Zabala 133. Tratar 25 de Mayo 293. 4502-29.

GRAN Casa de Comercio: Próximamente quedará disponible el local que ocupa el Juzgado Departamental en la calle Treinta y Tres núm. 159 y 161 entre Rincón y Sarandí por mejoras en el mismo. En los altos informarán. 4498-29.

FARMACIA ANTIGUA EN MONTEVIDEO, posición excelente, acreditada, bien surtida, se vende por ausentarse su dueño. Razón: Farmacia Surraco Ferrúa. 4338-dic.31-d.p.m.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A \$ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED \$ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2040 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h-n-o.

OJO ESPECULADORES—Se vende la espléndida casa-quinta situada en la calle Agraciada 892, compuesta de 1815 mts. cuads. con 30 mts. de frente á la calle Agraciada y por formar esquina, 60 metros á Nuevo Paraíso. Los altos comprenden gran sala y comedor, 6 dormitorios y 2 ámplios hall. Los bajos, 8 dormitorios, 2 halls y demás comodidades. Las construcciones solamente costaron ps. 10.000.00. Base, pesos 25.000.00 al contado ó ps. 30.000.00 á 60 meses pagando la cuarta parte al contado. Pueda visitarse todos los días.

Se atienden ofertas durante 15 días. Para tratar con Supervielle y Cía. (Banco Francés) 25 de Mayo 232. 4325en7.

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones, Baños. No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: Juan Seurda. 4143-dic.31

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 16 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Hejía, Piedras.—No se admiten corredores. h-n-o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino, elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3830-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. h-n-o.

El paraíso de los niños

Lo constituye sin duda alguna el inmenso surtido de juguetes

Muñecas, Muñecos, Animales, Automóviles, Triciclos, Manoviles, etc.

Que recibió la gran casa

GIZ GOMEZ Y C.a Calle URUGUAY 247 esquina Rio Negro (Palacio Marexiano)

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS EN LA CASA

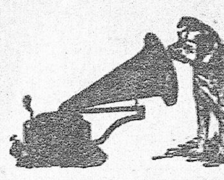

¿Quiere oir Vd. á Caruso la MELBA, TETRAZZINI, TITTA RUFFO, BATISTINI TAMAGNO y los más grandes artistas del mundo entero?

Puede conseguirlo comprando un buen gramófono y una selecta colección de discos

'VÍCTOR'

—¡ Vea los buenos servicios que presenta á Vd. la Compañia Nacional de Carruajes! Consulte precios.

Elegantes Carruajes - Lujosos Automóviles.

Tarifa única y moderada para paseos por la ciudad y al rededores.

Administración y Garage:

Calle Yaguarón, 330

TELEFONOS: Uruguaya, 2116-224 (Cordón) - Cooperativa

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la institución para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social el martes 26 del corriente á las 5 1|2 p. m.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de los socios que concurran.

Orden del día

Considerar un contrato ad-referendum que ha celebrado la comisión directiva del Jockey Club para la adquisición de un terreno en la plaza Independencia, que será sometido á su aprobación de conformidad á lo que dispone el inciso 3.o del artículo 38 de los Estatutos Sociales y autorizarse para vender el que posee la Sociedad en propiedad en la calle 18 de Julio.—Montevideo, 19 Diciembre de 1911.—El Secretario. 4418-dic26

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y astilladeros con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2348-p

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Se previene al Comercio que á los 30 días contados desde la disposición del Ministerio de Hacienda de fecha 13 del corriente, se modificarán los aforos que hasta ahora regían para la crema de leche importada, fijándose el valor de 120 milésimos por cada kilogramo neto de crema de leche, conteniendo hasta 20 % de materias grasas, y cuando exceda de ese 20 % le será aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de derechos, con más los adicionales respectivos; interviniendo en todos los casos de despachos de crema de leche, en Montevideo, la Oficina de Análisis de Aduana, á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento de «Gerber». —Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—La Dirección. 4404

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la Sociedad de S. M. Operai Italiani, calle Río Negro núm. 179.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Directorio.

Montevideo, Diciembre 16 de 1911.

4383-dic.27 El Directorio.

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3383-p!e.

AUTOMÓVILES MARCA "NAPIER"

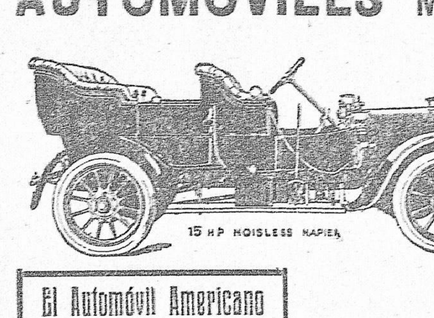

Fabricación Inglesa de Lujo. — Es el Automóvil de Moda en Inglaterra.—Silencioso y sin humo.—Chassis construído especialmente para transitar por afirmados y caminos malos.

El Automóvil Americano MARCA "FORD"

Como coche de trabajo y de poco precio NO TIENE RIVAL. Más de 70 coches vendidos en la República atestiguan su bondad y aceptacion.

UNICO AGENTE:

Calle Rincón 13 al 25 - **JUAN SHAW** - MONTEVIDEO

2420-pte

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Cuarta Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez número 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—El Directorio. 4366-dic.30

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerrito núm. 279, el sábado 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de presentar la Memoria y Balance General hasta el 30 de Noviembre ppdo. de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.o del artículo 18 de los Estatutos, y nombrar los miembros que han de componer la Comisión de Cuentas, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1911.—El Directorio. 4351-dic.30

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO

Rovera y Cia.

368—25 DE MAYO—378

Grande y variado surtido de novedades para regalos de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes

TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES

Bombones, confites y chocolatines. - Frutas abrillantadas y en sirop

4469-dic.22-24-27-29-30-31.

Regalo Excepcional PARA NAVIDAD y AÑO NUEVO

Con la cooperación de varias casas importadoras hemos puesto á la venta 1 cajón RECLAME PUBLICIDAD conteniendo lo siguiente:

1 botella ó 2 medias botellas de CHAMPAGNE EDUARD AUBE—Reims—ó CH. GARDET & Co. Epernay, recibido por «La Bodega», 25 de Mayo 261.

1 botella «CLACQUESIN», aperitivo higiénico ó 1 botella «ST. RAPHAEL QUINQUINA» aperitivo, tónico—Grand Prix-Hors Concurs, París.

1 PAN DULCE de 1 kilo de la Confitería del Telégrafo.

1 ESTUCHE con tijera, dedal y cortapluma, ó 1 cadena para hombre ó señora, ó 1 medallón enchapado en oro, recibido por la casa Blixen y Ca.

½ KILO chocolate extra-fino.

12 TABLETAS chocolate con leche, (Casa Saint Hnos).

1 CAJA CON TRES JABONES «Crema de leche».

1 BOTELLA de ½ litro AGUA DE COLONIA (Casa Ricardo Algorta).

1 PANTALLA y 1 CENICERO japoneses.

1 VALE por 50 NUMEROS para la rifa de un Fonógrafo y 7 discos dobles «ASPIR» ó sean 14 piezas escogidas, en combinación con la Lotería de la Caridad que se sorteará el 30 de Diciembre de 1911.

PRECIO DEL CAJÓN:

SEIS PESOS, puesto en la Estación del F. C. Central ó entregado á domicilio en la capital.

Condiciones para los pedidos de los Departamentos: Remítase un giro postal ó Bancario, bajo carta certificada dirigida á «AGENCIA PUBLICIDAD», calle J. C. Gómez N.o 118. Montevideo.—Para la capital, deberá remitirse el importe al hacerse el pedido indicando el día que desearía recibir el cajón.

APRESURESE y haga hoy mismo su pedido. Escriba claramente su dirección.

AGENCIA "PUBLICIDAD"

J. C. GOMEZ 118. - Montevideo. - Teléfono 2040 (Central)

4311-Dic12-13-14-15-16-17-21-22-23-24.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pte

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

STEINWAY & SONS

FABRICANTES DE

PIANOS DE COLA Y RECTOS

Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedora de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mozaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina, Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia.

El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos pianos se mandan gratis.

UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

EL AUTOPIANO—NEW YORK

El más sólido

De gran sonoridad y perfecto mecanismo

Toca las 88 notas

OPINION DEL MAESTRO PUCCINI

Señor Director de la The Autopiano Co.

Usted estará contento al saber que antes de haber oído yo el Autopiano abrigaba una opinión muy diferente sobre los pianos mecánicos.

El Autopiano es una maravilla de arte y ciencia combinadas y los lindos efectos que pueden ser obtenidos por medio de su mecanismo ingenioso, sea en las grandes obras maestras ó en la música más liviana, dan gran satisfacción al tocador de este instrumento. Lo felicito sobre su hábil invención que tanto éxito ha obtenido. G. Puccini

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

135-pte

ANTICANIZIE-MIGONE

Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, mobideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

CALEFACCION CENTRAL

A agua caliente ó vapor de baja presión — Indispensable para toda casa moderna

MAS DE 60 instalaciones efectuadas y contratadas en Montevideo, entre ellas el "ASILO DE LA MATERNIDAD" con 248 radiadores.

Funcionamiento perfecto garantido

La casa cuenta con un ingeniero especialista y personal competente

EUGENIO BARTH y Cía.-Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10

LA MAQUINA PARA LOS QUE NO SE CONFORMAN SINO CON «LO MEJOR»

PIDA UNA DEMOSTRACION

PARA LOS ENTENDIDOS, HAY UNA SOLA MÁQUINA DE ESCRIBIR ES LA

"UNDERWOOD"

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 24 de 1911

EL DÉFICIT

«El Día» se ha incomodado, porque al noticiar la operación de crédito que acaba de concluir el gobierno con el Banco de París y los Países Bajos, manifestamos que el déficit amaga para el corriente ejercicio financiero.

Sin embargo, nada más exacto. El desequilibrio legal de la Hacienda ya está producido. Las rentas públicas con su crecimiento automático y con el millón de refuerzo que recibirán por la suba del impuesto inmobiliario, no alcanzarán á costear todas las obligaciones que se han echado sobre el Tesoro, y que deberían atenderse en el presente período económico.

Y los que tal opinan, no somos únicamente nosotros. Son los representantes del gobierno; es el propio Ministro de Hacienda, quien en el último memorandum remitido á la Asamblea con fecha 29 de Setiembre, expresaba textualmente:

«El continuo y natural crecimiento anual de las rentas que antes era mucho mayor, el haberse podido equilibrar el presupuesto general de gastos de la nación con sólo calcular los recursos por el promedio de lo que habían producido en los dos ó tres últimos ejercicios, y el orden y la perfecta corrección administrativa, fueron las causas generadoras de los superavits.

«El equilibrio presupuestal lo realizamos ahora, en forma completamente distinta, desde que ya he dicho, que los recursos del proyecto para 1911-1912 se han calculado iguales á los que han producido en 1910-1911, con la excepción del impuesto territorial de la Capital que ha debido suponerse aún mayor.

«Y en cuanto al aumento posible de 700 á 800 mil pesos de las rentas vigentes también, ya está indirectamente afectado.

«En efecto: en el presupuesto no figuran y sin embargo el tesoro deberá atenderlas con rentas generales, las erogaciones que se produzcan en el ejercicio, por los conceptos principales que siguen:

«Ley de 24 de Febrero de 1911, sobre protección á menores, $ 250.000 (en el presupuesto solo figuran $ 9.600); ley de Junio 6 de 1911, ampliando los recursos de la de 13 de Octubre de 1905 para vialidad y obras públicas, $ 1.050.000 (ya se destinaron $ 400.000 del superavit de 1910-1911, los que probablemente bastan para las obras que se ejecuten este año); ley de 22 de Junio de 1911 sobre estudios de mejoras y aprovechamiento de aguas de los ríos, $ 200.000; ley de 17 de Julio de 1911 sobre expropiación de 30 hectáreas de terreno en Pando; ley de 21 del mismo mes y año, ampliando en pesos 700.000 el crédito acordado para pagar los gastos de la movilización de fuerzas de los meses de Octubre y Noviembre de 1910; trabajos de empadronamiento y campaña, $ 50.000; ley sancionada esta semana por las dos cámaras, relativa á la construcción de edificios policiales y cárceles departamentales, $ 730.369; y ley sobre seis estaciones agronómicas, un establecimiento de lechería, etc., y otro de avicultura, $ 128.360, además de pesos 910.000 que se autorizan á gastar por la misma, en expropiaciones, construcciones y material de instalación y para los que puedan contratarse préstamos bancarios ó emitir letras contra la Tesorería General de la Nación.

«Un ligero examen de la anterior relación de leyes, y la circunstancia de que algunas están ya en aplicación, por más que con toda seguridad no producirán las erogaciones totales en el ejercicio en curso, indican **que el crecimiento calculado de las rentas será absorbido por ellas con exceso.**»

Esas consideraciones conservan, aún, toda su fuerza. En los dos meses trascurridos, no se ha modificado, sustancialmente, la situación del Erario. La única perspectiva favorable, la constituye el repunte en el producido del impuesto inmobiliario, como consecuencia de los nuevos aforos, aumento que ha sido calculado por el Ministro de la Hacienda en algo más de 500.000 pesos. Rectificando, pues, en solo esta parte, los datos que contiene el memorándum ministerial, podemos exponer, en la buena compañía del ingeniero Serrato, que el Tesoro no dispondrá sino de 1.000.000 á 1.300.000 pesos—según que se calcule con un criterio más ó menos optimista—para atender las cuantiosas erogaciones anteriormente enumeradas, que ascienden, en total, á la bonita suma de 3.600.000 pesos.

Quizás se aduzca que parte de esas obligaciones no pesarán, íntegramente, sobre el corriente ejercicio; pero la sensación de alivio que pudiera producir la comprobación de esa circunstancia, se desvanece ante el hecho de que están pronto á ser sancionados nuevos proyectos, que provocarán erogaciones por más de dos millones de pesos, muchos de los que amenazan hacerse exigibles de inmediato, ó en un plazo brevísimo. Entre esos inumerables proyectos, podríamos citar el referente á estudios geológicos, el de la creación de la universidad de mujeres, el de liceos departamentales, la iniciativa del Ministro de Obras Públicas sobre construcción de ferrocarriles económicos, las relativas al fomento de la navegación de cabotaje, de los bosques y prados artificiales y de la industria de carnes, y muchos otros cuyo andamiento se activa en estos momentos.

Convendrá, pues, «El Día», en que teníamos motivos sobrados—como los tiene el señor Ministro de Hacienda, cuyo testimonio fidedigno hemos presentado—para temer que el déficit aparezca antes de cerrarse el presente ejercicio económico.

Es cierto que el déficit no es bancarrota y que el que amenaza de cerca á nuestro Erario, resulta provocado, en parte, por la imprevisión legislativa, que ha arrojado sobre los recursos ordinarios del Estado, numerosos gastos de carácter accidental, y aún aquellos motivados por la ejecución de obras de carácter reproductivo, sin calcular si esas rentas generales, que se creen de crecimiento infinito, podrían soportar tal exceso de carga, ó si él, por el contrario, peligraba, con tal inconsulta imputación, el ponderado equilibrio de la Hacienda.

El déficit legal que columbrábamos, está, pues, producido y demostrado. Quizás se logre, todavía, evitar el déficit real, pero para que eso suceda, será necesario aplazar ó detener la ejecución de muchas decisiones legislativas, hasta tanto se levante, por medio del empréstito, las sumas que ellas exigen.

No acostumbramos á oficiar de profetas, pero no tememos apostar doble contra sencillo, á que antes de pocos meses, nuestras previsiones se verán absolutamente confirmadas.

Tasadores de costas

Los nombramientos de ayer

La Alta Corte nombró ayer para desempeñar el cargo de tasador de costas de los departamentos del interior, durante el próximo año de 1912 á los siguientes escribanos:

Departamento de Canelones: Miguel A. Ormaechea.—Florida: Pedro Saenz Silva.—San José: Isidro Rodríguez Martín.—Salto: E. Augusto Decoud.—Paysandú: Julián Sánchez.—Río Negro: Miguel P. Ugarte.—Soriano: Eduardo Fernández.—Colonia: Juan Defranqui.—Cerro Largo: Manuel J. Otero.—Rivera: Enrique Segovia y Graña.—Treinta y Tres: Américo Aguirre Chaves.—Rocha: Jorge G. Bentancourt.—Maldonado: Antonio Stagnaro.—Minas: Pedro Lázaro Beltrame.—Tacuarembó: Mario Piguillen.—Durazno: Belarmino Caetano.—Flores: Isidoro Lema (hijo).—Artigas: José M.a Souza.

DEFENSA AGRICOLA

SESIONES DE LA COMISION

VARIAS INFORMACIONES

La Comisión Central de la Defensa Agrícola ha celebrado dos sesiones en los últimos cuatro días, tomando numerosas resoluciones de orden interno.

En estas sesiones se han seguido discutiendo los proyectos de reglamentación de la ley y de Reglamento Interno, bien meditado trabajo que quedará terminado en la sesión que la Comisión celebrará en la semana próxima.

A más tardar, el sábado próximo estos reglamentos serán pasados á consideración del Poder Ejecutivo.

—Regresó ayer de una gira de inspección por diversos departamentos de campaña, realizada con el objeto primordial de hacer experiencias con fórmulas aconsejadas por la Dirección de la Defensa Agrícola para combatir la vaquilla, el inspector técnico señor José Girard, quien ha obtenido los mejores resultados en los trabajos realizados en ese sentido.

—En la secretaría de esta oficina han empezado á recibirse contestaciones á las comunicaciones pasadas á las reparticiones similares de Europa y América pidiendo entrar en relaciones é insinuando la conveniencia de auxiliarse mutuamente.

La primera repartición en contestar ha sido el «Servicio de Inspección y Defensa Agrícola» del Ministerio de Agricultura del Brasil, que ha enviado una gran cantidad de interesantes publicaciones. La Defensa Agrícola Argentina se ha apresurado también á poner á disposición de nuestra Defensa gran cantidad de elementos de lucha contra la langosta.

—Hoy empezarán á repartirse en todo el país unos cartelones conteniendo la ley de Defensa Agrícola y una exhortación de la Comisión Central dirigida á los agricultores y hacendados del país.

Estos cartelones se fijarán en todas las estaciones del Ferrocarril y en todos los centros frecuentados por la gente de campaña.

—Las noticias recibidas de campaña hacen saber que la langosta está, en escasa cantidad, en Salto y Paysandú, donde se combate con eficacia.

En cambio, la lagarta y la vaquilla parecen hacer muchos estragos, empleándose con éxito en su extinción, los caldos arsenicales.

—Anoche partió para el Salto, á fin de hacerse cargo de la inspección del Norte, el inspector Felipe G. Ballefin, recientemente nombrado para este puesto.

—Por el Ministerio de Industrias se firmó ayer el decreto nombrando al señor Carlos Pini inspector de zona, con lo que se llega al número de seis inspectores técnicos al servicio de la Defensa Agrícola.

Por ahora, la Defensa Agrícola en todo el país se realizará con sólo esos seis inspectores secundados por varios ayudantes.

Arbol de Navidad

La Democracia—

Atrasado y rutinario, cómo la gran mayoría de nuestra prensa ni entiende al Super ni cree en las excelencias del proyecto Gilbert.

Sale con esto:

«El proyecto, que sería gravísimo en cualquier país, aún cuando se prescindiese de toda consideración doctrinaria, en la República sería fatal. Con una población, enteramente diseminada como la nuestra, resultaría absolutamente imposible aplicarlo.

El asunto asume así carácter de un problema que, aún resuelto favorablemente en la esfera teórica, en la práctica resultaría insoluble utilmente, al menos en las circunstancias actuales y durante un largo período de tiempo futuro.

Reconocemos gustosos que el proyecto ofrece una tendencia simpática, como es la de imprimir á la enseñanza un carácter nacionalista, haciendo obligatorias ciertas prácticas conducentes á despertar y estimular el espíritu de nacionalidad, y el de raza, una de cuyas manifestaciones principales es la conservación del idioma, pero esa finalidad puede realizarse, por otros medios menos complicados y peligrosos que la sanción de una ley como la propuesta.

Por lo demás, no debe olvidarse que al Estado educador, le son aplicables los mismos reparos que á los individuos, pero con esta desventaja en su contra, que la acción defectuosa de estos tiende sin cesar á corregirse, mediante el estímulo de la concurrencia recíproca y la necesidad de no dejarse vencer en la lucha por la vida, mientras que la acción del Estado, expuesto á errores como la de aquellos, no encontraría más freno que la voluntad propia y ya se sabe que el poder tiende incesantemente á ensancharse y excederse, en vez de imponer correcciones á sus yerros.

El individuo que hoy no gusta de las escuelas públicas, ó que no encuentra facilidades para ir á ellas, tiene el recurso de optar por las escuelas privadas, pero ¿cómo procedería cuando desaparecidas, ó reducidas éstas, se encontrase sin unas ni otras?»

¿Qué gracia? No vá á ninguna; y para los frutos que están dando ciertos productos de la escuela y de la Universidad, tal vez fuera lo mejor.

L'Italia al Plata—

Habla de «l'Italia nuova ed antica di fronte alla Turchia».

El título es tan largo que me basta con él.

El Tiempo—

Se preocupa de la protección á la infancia, pero no dice malas palabras cómo el otro día.

Vale más así.

El Bien—

Escribe en defensa de la moral pública.

¿Acaso con motivo de las zafadurías del anterior?

No, con motivo de la ruleta del Parque Hotel.

Veamos:

«En hecho de tal magnitud solo podemos ver y vemos, la más triste transgresión de la moral pública y la más grave amenaza contra los intereses de la sociedad.

Pero si ratificamos ahora lo que ya hemos dicho acerca de la acción disolvente de los que han puesto bajo la protección de la ley aquello que nuestra legislación conceptúa delito y pena severamente, no podemos callar tampoco el sentimiento de tristeza que produce el ver que la casa de juego obtiene el concurso de parte de nuestra sociedad que con el pretexto de asistir á fiestas y saraos, acude al local donde gira la bolilla en la ruleta y barre el rastrillo sobre la carpeta las ilusiones de los incautos.

La presencia de las familias en la casa de juego, cualquiera sea el protexto que se invoque, debe ser evitada, pues de lo contrario sería el caso de considerar el ingrato espectáculo, no como afrenta al sentimiento público, sino como resultante obligado de un grave estado social».

De todo esto lo que más me gusta es lo de:

«Gira la bola y barre el rastrillo sobre la ruleta las ilusiones de los incautos».

Si con eso el vicio no dispara...

El Diario Español—

También sobre el juego:

«De si el gobierno ha hecho mal ó no en legalizar el juego ya es asunto de otro costal. En ninguna forma el juego resulta aceptable. Mejor, es siempre un disolvente social peligroso, un factor que nada hace por la prosperidad y el progreso de los paises. Adormece gran parte de las actividades humanas; origina, en quien lo practica con asiduidad, una especie de fetichismo, que lo inclina á fiar más en el azar que en el esfuerzo propio. Todo se espera de la buena ó mala suerte. Las mejores facultades de la inteligencia y de la robustez física, todo aquello que hace á los seres aptos y fuertes para la conquista de muchos honores, se degradan con el hábito del juego y el hombre se convierte en algo inerme y sin valor. Estos son los efectos del juego. Aquí estamos lejos todavía; pero, todo es empezar. Ya hay tipos de esa especie por ahí.

Que no aumenten, son nuestros deseos. El país necesita mucho hombres trabajadores, activos de inteligencia y de cuerpo, para ser progresista, poderoso y feliz».

Ella—

Mi corazoncito se preocupa de los menores que andan por las calles:

«Los padres, que tan solícitos suelen mostrarse para reclamar una indemnización de los dueños de vehículos ó de las empresas de tranvías en los numerosos casos en que son arrollados aquéllos, con las consecuencias que son de imaginar, debieran, por su parte, quitar oportunidades á los conductores para evitar sus atropellos.

No diremos que con frecuencia el descuido, la imprudencia de los conductores, la violación de los respectivos reglamentos en cualquier forma, no sean las causas originarias de las desgracias que hay que lamentar. Pero no pocas veces los accidentes reconocen por orígen imprudencias de los menores que no hacen de su parte lo necesario para evitarlos.

Los padres y guardadores, entonces, tienen un clarísimo deber á este respecto: cooperar á la acción de la autoridad policial, y no confiar demasiado en una cosa problemática como la intervención de las autoridades.

Por lo demás, creemos que se hace sentir demasiado poco en este punto la acción del Consejo de Protección de Menores, de reciente creación, y que es llegado el caso de llamar la atención de sus señores miembros hacia la necesidad de ahorrar á nuestra por otros conceptos tan hermosa ciudad el feo espectáculo de los muchachos callejeros, que tantas molestias y perjuicios causan.

Acaso la acción conjunta y combinada de todos logre lo que no se ha logrado hasta aquí, con ventajas para la población.

Esperamos no tener necesidad de insistir en este particular y que sea ésta la vez última que nos ocupamos en esta cuestión, que hace tiempo debiera estar entre nosotros satisfactoriamente resuelta».

Tu siempre esperas no tener necesidad de insistir.

Y la necesidad se produce.

Y no te hacen caso.

Y otro pide.

Y le hacen caso.

Y después, lo de siempre: títulos á cuatro columnas «Triunfo de nuestra propaganda».

LA FERIA JUDICIAL

ACORDADA DE LA ALTA CORTE

Por resolución que ayer dictó la Alta Corte de Justicia desde el día 25 del corriente hasta el 25 de Enero próximo inclusive, quedan clausurados los Tribunales y Juzgados de la república, encargándose de administrar justicia durante el receso al ministro doctor Pablo De María; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones al ministro doctor Victoriano M. Martínez; para el de los Juzgados L. L. de la capital de 1ra. instancia al doctor Ezequiel G. Pérez; y para el Juzgado de Instrucción al doctor Manuel F. Silva.

El ministro doctor Victoriano M. Martínez, deberá actuar durante los primeros quince días con la Secretaría del Tribunal de 2.o turno y los restantes con la del de 1.o.

Se comete al Juez de Feria, doctor Ezequiel G. Pérez, la inspección que determina el artículo 8.o de la ley de 24 de Noviembre de 1905. Para los Juzgados L. L. de los departamentos del interior, á los Jueces de Paz de la 1ra. sección de los mismos, debiendo actuar con escribano público.

En atención á que los Jueces de Paz de la república están encargados del Registro de Estado Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones durante el feriado, facultándolos á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdicción de carácter urgente.

Los Jueces Letrados departamentales á la apertura de la Corte deben comunicar telegráficamente á la secretaría de la misma, hallarse en sus puestos, la que dará cuenta de las omisiones que al respecto ocurrieran.

Procederán así mismo, en igual época, á informar sobre la visita que practiquen en sus oficinas, de acuerdo con el art. 77 del Código de Pto. Civil, ciñéndose para verificarla, á la circular de 10 de Febrero de 1896, y remitir los estados que determina el art. 78 del mismo Código.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

LOS AUMENTOS A LOS MAESTROS

Presidida por el doctor Antonio María Rodriguez se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Mesa informó de los siguientes asuntos entrados:

Varios agentes en el ramo de seguros marítimos presentan una solicitud relativa á la patente de giro que les ha sido asignada. — A la Comisión de Hacienda.

— El señor representante don Federico J. Aguilar solicita licencia por diez días para ausentarse de la capital. — Concedida.

Mociones de preferencia

Enseguida el diputado Pittaluga formula la moción para que la Cámara, como acto de estricta justicia, acuerde una remuneración extraordinaria al empleado de secretaría señor Alberto Etcheverry quien ha prestado durante unos 10 meses importantes servicios en la Comisión de Poderes, ayudando á ésta en la tarea realizada con motivo de las elecciones de Paysandú, Río Negro, Rocha y San José.

Ratifican estas manifestaciones los miembros de la Comisión señores Cachón, Miranda y Vidal quienes están de acuerdo en que se remunere extraordinariamente esos meritorios servicios.

El doctor Cachon dice que el señor Etcheverry había desempeñado su cometido á entera satisfacción, dando prueba de un celo encomiable y de una discreción que en estos casos de elecciones es tanto más digna de ser considerada cuanto que los intereses políticos en pugna podrían más de una vez ponerlo en una situación apremiante.

Por su parte el señor Rodó, haciendo mención de una práctica que considera autorizada por precedentes de años anteriores, mociona, fundándose además en razones de equidad, para que se conceda á los empleados dependientes de la Cámara una remuneración extraordinaria con motivo de año nuevo, cuyo monto deja librado á la Mesa.

El señor Ferrer Olais hace también moción para que se acuerde una remuneración extraordinaria al empleado de secretaría señor Rubi, quien ha prestado importantes servicios en la Comisión de Presupuesto, desarrollando una tarea abrumadora, pues que él fué quien hizo todos los cálculos y operaciones correspondientes á los presupuestos de las Intendencias de la capital y campaña y Presupuesto General de Gastos.

Se ponen á votación por su orden las tres mociones, siendo aceptadas.

La situación del magisterio — Aumento de los sueldos

El doctor Ramasso, después de improvisar un breve discurso, en el que demuestra la necesidad imperiosa de que la Cámara trate de resolver la situación apremiante en que se encuentra el magisterio, mejorando sus sueldos, formula moción para que se considere en la misma sesión el aumento proyectado para el personal enseñante.

Esta moción, dice el doctor Ramasso, la formulo en la creencia de que interpreto con ella la voluntad de la Cámara, que más de una vez ha exteriorizado sus ideas al respecto.

El doctor Puppo, en nombre de la Comisión de Presupuesto, expresa que ésta consideraba simpática la moción del doctor Ramasso y creía resueltamente en la necesidad de hacer efectivo cuanto antes el aumento de la referencia.

Agrega, que, conceptuándolo así, la Comisión ha estudiado detenidamente la cuestión é iba á presentar dentro de breves días á la Cámara una ley especial que contemplara lo que constituye hoy una justiciera aspiración de los maestros.

Por esta circunstancia, la Comisión no está habilitada para dar mayores detalles respecto del aumento que propondrá el doctor Ramasso, pero, como el señor ministro del ramo se encontraba en esos momentos en antesala, indica la conveniencia de que fuese invitado á pasar al recinto á fin de que diera su opinión al respecto.

Entonces el doctor Ramasso amplió su moción en el sentido de que se trataran con prelación las planillas correspondientes al Ministerio de Instrucción Pública.

Después de un breve cambio de ideas entre este legislador y el doctor Varela Acevedo, que hizo la objeción de que no había necesidad de romper el orden de coocación de las planillas, la moción del doctor Ramasso es aceptada por la Cámara.

El doctor Varela Acevedo aprovechó la oportunidad para declararse entusiasta y decidido partidario del aumento del sueldo á los maestros.

Presupuesto de Instrucción Primaria

Invitado á pasar al recinto el doctor Blengio Rocca, se da lectura á las planillas de su ministerio, las que sin observación fueron aprobadas.

Le toca enseguida el turno á la relativa al sueldo de los maestros, en la siguiente forma:

2 maestros de 3.er grado á $ 100 c|u.	$	2.400
140 maestros de 2.o grado á 70 c|u.	"	110.600
865 maestros de 1.er grado á $ 60 c|u.	"	622.800
18 ayudantes de 3.er grado á $ 50 c|u.	"	10.800
244 ayudantes de 2.o grado á $ 45 c|u.	"	131.710
606 ayudantes de 1.er grado á $ 40 c|u.	"	290.880
Total . . .	$	1.176.240

Aumento $ 296.000.

Una vez leída esta planilla, el diputado Ferrer Olais deja constancia de su especial complacencia por el aumento de la referencia y de sus deseos de que la Cámara les preste su sanción.

En su carácter de maestro hace resaltar que durante varios años ha podido sentir la injusticia de los sueldos hasta ahora asignados á tan meritorios empleados.

Termina manifestando su más decidida adhesión á la moción del doctor Ramasso.

Monopolio de los seguros

El diputado Cossio recuerda á la Cámara que en la sesión anterior había formulado una moción que mereció la aprobación de la misma, tendiente á que se trataran las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de monopolio de los seguros, cosa que no fué posible hacer en virtud de haber sonado la hora reglamentaria.

En tal motivo y como tiene conocimiento de que no iba á ser posible tratar los proyectos de Contribución y Patentes de Giro, propone para que se consideren aquellas modificaciones una vez terminado con las planillas del Presupuesto General de Gastos. Esta moción fué aprobada por la Cámara.

El doctor Paullier (J.), como ex-vocal de la Dirección G. de Instrucción Pública, y conocedor de los méritos de nuestro magisterio y de su irritante situación económica, deja igualmente constacia de su voto favorable y de la intensa satisfacción que le ha producido la simpática iniciativa.

El señor Martinez Thedy se adhiere también al voto de sus demás colegas, expresando que veía con complacencia que la Cámara prestara su aprobación al aumento, sin dilaciones de ningún género.

Le sigue en la palabra el doctor Frugoni que, después de aclarar que las observaciones que iba á hacer no se referían á la planilla correspondiente á Instrucción Pública, señala una incorrección que entiende no debe dejar pasar en silencio. Ella se refiere al hecho de que el P. E., desconociendo un precepto constitucional por el cual está imposibilitado de hacer gastos, crear empleos, etc. sin autorización legislativa, dispone de rentas para esos conceptos, dando cuenta á la Cámara tres ó cuatro años después, según lo acababa de comprobar en las planillas del presupuesto.

Esto, además de ser incorrecto, lo conceptúa peligroso, porque al proceder en esa forma el Poder administrador puede efectuar gastos que no tengan una perfecta justificación.

Termina dejando constancia de su protesta contra ese procedimiento, que por otra parte le obliga á votar en contra de las planillas que se iban á considerar, á excepción de la de los maestros.

El doctor Frugoni opina que es todavía muy mínima la remuneración de 40 pesos fijada para los ayudantes de las escuelas de 1.er grado y en consecuencia propone un aumento á $ 45.

Con este motivo se origina un cambio de ideas en el que interviene el señor ministro y algunos señores diputados.

El doctor Blengio Rocca vuelve á expresar los buenos propósitos del P. E. de mejorar la situación del magisterio, para cuyo fin ha hecho todo cuanto le ha sido posible, pero advierte que el aumento propuesto por el doctor Frugoni asciende á unos 30 mil pesos anuales, cosa que le parece imposible, dadas las proporciones del Presupuesto General de Gastos.

Declara la adhesión del P. E. á la moción del doctor Ramasso, para que se tratara en esa sesión el aumento.

Vuelve á insistir en los propósitos que animan tanto al Presidente de la República como á él, acerca de mejorar á los maestros, quienes son los verdaderos factores del progreso nacional y los que ejerciendo el más noble y abnegado apostolado, cual es el de inculcar las ideas sanas en la niñez, deben merecer siempre una preferente atención.

Insiste el doctor Frugoni en su moción, aduciendo que no significaba ningún desequilibrio la inclusión en el Presupuesto General de Gastos, mucho más cuando se hacen gastos mayores é inútiles como el autorizado hace algunos días por la Cámara para las fiestas de Carnaval.

El señor Cossio, aunque en el fondo está de acuerdo con las observaciones del doctor Frugoni, respecto del procedimiento de los gobiernos de dar cuenta á la Cámara apropósito de gastos hechos, después de haber transcurrido mucho tiempo, reconoce que también hay algo de culpa en esta última, que no sanciona los presupuestos que le son enviados por aquel.

Por último se ponen á votación las planillas quedando sancionadas con el aumento indicado más arriba.

Las planillas del Interior

Se pasa después á tratar las planillas del Ministerio del Interior. El doctor Mora Magariños da cuenta de tres enmiendas enviadas por el respectivo secretario de Estado en lo correspondiente al Consejo de Protección de Menores.

Ellas son: sustitución de la denominación de secretario, por la de auxiliar-secretario y con $ 960 anuales; creación de 2 inspectores que ya se pagan por eventuales á $960 cada uno y la asignación de gastos para 90 menores á $ 72 anuales cada uno.

El doctor Toscano hizo moción para que se rebajara á $ 1.200 el sueldo de pesos 2.000 del médico de empleados, pues lo considera muy excesivo.

Después de larga discusión se acepta la disminución propuesta por el doctor Toscano.

Es votada después una moción de reconsideración del doctor Salterain, y otra por la que se aumentaba el sueldo á pesos 150 mensuales, siendo rechazada.

Ya se habían aprobado las planillas del Ministerio del Interior cuando el señor Martinez Thedy deja constancia de que, á haber estado en sala, se hubiera opuesto á la partida de $ 300 que se destina á la Comisión del Monumento á Zabala.

A su juicio, es ridículo que nos preocupemos de levantar estátuas á Zabala cuando todavía no se ha hecho igual cosa con Artigas, Rivera y otros próceres de la Independencia.

El doctor Melián Lafinur aprueba las opiniones del doctor Martinez Thedy, haciendo también notar que, como este, no se encontraba en sala, sinó hubiera fundado su oposición á aquella partida.

Sin embargo pide la reconsideración de esa parte de la planilla, la que es aceptada, pero no pudo desarrollar el doctor Melián sus ideas, en virtud de haber sonado la hora reglamentaria.

Citación

Montevideo, Diciembre 23 de 1911.—La Cámara de Representantes se reune el martes 26 á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de modificaciones y ampliaciones al proyecto General de Gastos para 1911 1912.

Discusión de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de Monopolio de Seguros. Entrar á la segunda discusión de los de Patentes de Giro para la capital, departamentos del Litoral é Interior y del de Contribución Inmobiliaria de campaña.

Discusión general y particular del que crea el Instituto de Geología y Química Industrial y del relativo á la Mútua Militar Uruguaya.

Continuar la particular del de Reforma de la Constitución y del que crea la Universidad de Mujeres.

Discusión particular: Franquicias á la instalación de una fábrica de cemento pórtland; y creación de la oficina de Tasación de Costas.

Primera discusión: Títulos á ubicar tierras fiscales, Crédito Rural, Reorganización de la Oficina de Estadística del Ministerio de Industrias, Modificación del artículo 11 de la Ley de Policía Sanitaria Animal y del que crea la Sección Servicios Geográficos anexa al Estado Mayor General del Ejército.

FERROCARRILES URUGUAYOS

UN ARTICULO INTERESANTE

El importante semanal londinense "The South American Journal", que se ocupa exclusivamente de asuntos de interés para la América Latina, trae en su número del 4 de Noviembre un editorial bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, artículo que transcribimos en la parte que consideramos de mayor interés.

Dice así el "South American Journal":

Hace una ó dos semanas se repartieron las memorias anuales y se celebraron las asambleas del Ferrocarril Central y sus dos extensiones, y esta semana se han publicado las memorias de los ferrocarriles Norte del Uruguay, Nordeste del Uruguay y Midland del Uruguay, de manera que tenemos á la vista los resultados de los seis principales sistemas ferroviarios del Uruguay por el año de 1910-1911, los que en comparación con los del año anterior, demuestran que se ha adelantado considerablemente durante los últimos doce meses. En cuanto á entradas brutas, los seis muestran aumentos, y todos han podido retener una parte de esa ganancia bruta en calidad de entradas líquidas, y como la perspectiva para el año actual es decididamente halagüeña es de esperarse un nuevo período de adelanto. Algunas de estas compañías han podido aumentar en algo el tipo de su dividendos, y con la esperanza de mejoramiento futuro, sus acciones deberían ser codiciadas por los capitalistas ingleses, si no fuera por una ó dos circunstancias adversas que no deben echarse de menos.

El siguiente estado da detalles de las emisiones de capital de estos ferrocarriles con los dividendos que gozaron y las millas de línea abierta hasta última fecha:

	Debenturas	Preferidas	Ordinarias	TOTAL	Millas de línea	Ultimo Dividendo
F. C. Central	£ 2.330 000	£ 500.000	£ 2.000.000	£ 4.830.000	482	5-1/4
» E. Este	» 1.066 666	» 800.000	» 800.000	» 2.666.666	208-1/2	5-1/4
» E. Norte . . .	» 627.150	—	» 1.000.000	» 1.627.150	182	4-1/4
» Midland. . . .	» 1.757.337	—	» 600.000	» 2.357.337	237	nil
» Nord Oeste. .	» 438.375	» 877.023	» 120.120	» 1.435.518	111	e 3
» N. del Uruguay	» 498.402	» 250.000	» 100.000	» 848.402	73	÷ 1-1/2

e 3 por ciento sobre las primeras preferidas.

÷ 1-1/2 por ciento sobre las preferidas.

No puede decirse que los capitalistas de los ferrocarriles uruguayos hayan obtenido hasta hoy nada que se parezca á un interés adecuado sobre los dineros invertidos. Paulatinamente los dividendos de las tres principales companías, esto es, el Ferrocarril Central y sus dos extensiones han mejorado, y aunque han habido pequeñas diferencias en las cantidades abonadas, la tendencia ha sido en general hacia mayores distribuciones, pero aún hoy el mejor dividendo no es nada que llame la atención. La línea principal del Ferrocarril Central, después de abonar el 5 o|o sobre su stock ordinario en los años 1905-1906 y 1906-1907, retrocedió al 4 y 1|2 o|o en los dos años siguientes, seguido por el 5 o|o en 1909-1910, y 5 1|4 o|o por el último año. Sin embargo, como de este último dividendo fué declarado con deducción de "Income Tax" mientras que los anteriores fueron libres de ese impuesto, la cantidad neta que recibieron los accionistas en 1910-1911 fué £ 4 18s. 10 1|2 d. o|o comparado con 5 o|o en el año anterior de manera que hubo en verdad una disminución en las ganancias netas. La Extensión Norte abonó por el año pasado el 4 1|4 o|o comparado con 3 5|8 por ciento, siendo también del pago de este deducido el "Income Tax" y como se ve es el aumento muy relativo. 4 y 1|4 o|o es el mayor dividendo que hayan recibido los accionistas de esta empresa. Los accionistas de la Extensión al Este cobraron 5 y 1|4 o|o por el año pasado, siendo éste un dividendo nunca antes alcanzado.

No puede, pues, considerarse que estos dividendos sean de la importancia que deberían esperar los capitalistas extranjeros que colocan dinero en un país como el Uruguay. En cuanto á las otras empresas que hemos mencionado, el Midland del Uruguay no ha podido sino abonar el interés sobre los debentures y formar el fondo de amortización. El Noroeste del Uruguay no pagó más que el 3 o|o sobre sus primeras acciones preferidas de 6 o|o dejando más de £ 400.000 de capital sin interés, mientras que el dividendo del Norte del Uruguay, debido á la manera peculiar en que se dividen las ganancias, solo llegó al 1 y 1|2 o|o sobre sus acciones preferidas de 7 o|o acumulativo, contra el 2 o|o el año anterior, aún cuando las debenturas gozaron de un interés algo mayor que hace un año. Las £ 100.000 en acciones ordinarias de esta Compañía siguen sin dividendo, mientras que en verdad no pueden considerarse como suficientes los pagos á los accionistas preferidos (que tienen grandes sumas acumuladas en retraso) ni á los tenedores de debenturas, que fué menos de 4 1|2 o|o. Damos estas cifras para demostrar, solamente, que el interés que han ganado los capitalistas ingleses, los que han provisto todo el dinero requerido para la construcción de ferrocarriles en el Uruguay, á pesar de las pequeñas ganancias obtenidas, pero parecería que el monopolio de que ha gozado el capital inglés á este respecto puede considerarse terminado, y es conveniente por lo tanto que los ferrocarriles ingleses estudien su posición muy detenidamente en vista de la competencia que se les va á hacer.

No es por este lado solamente que están amenazados, pues se dice que el gobierno está concluyendo un proyecto para construir ferrocarriles "económicos" por cuenta del Estado, y que ya tiene una oferta de tres millones de pesos de capital que se necesita para comenzar. Referente á esto, el diario presidencial ha publicado últimamente un artículo manifestando que las tarifas altas en las líneas inglesas son un obstáculo para el desarrollo del país, y que ya que el gobierno no tiene la facultad de obligarlas directamente á rebajarlas, se propone hacerlo indirectamente por medio de la competencia del Estado, pues las tarifas menores para el trasporte de pasajeros y cargas en las líneas de éste, las obligará á rebajar las suyas ó perder su tráfico. Sin embargo, no cabe á las compañías ferroviarias tanto como á las condiciones generales del país y á las condiciones especiales en que tienen que trabajar, la responsabilidad por las tarifas altas. En estas circunstancias no puede decirse que sea atractivo el empleo de capitales en el Uruguay, y el antagonismo abierto del gobierno es uno de los factores futuros que hacen inconveniente la compra de acciones de ferrocaarriles uruguayos.

Los capitalistas americanos han demostrado últimamente gran interés en materia ferroviaria en el Uruguay; y ya se han emprendido las obras para la construcción del primer ferrocarril, cuya concesión ya ha sido dada á americanos.

Otro factor de naturaleza adversa, que no debe olvidarse, es la tendencia socialista en la política de esta República. Sobre este particular hemos escrito muchas veces y no hay necesidad de llamar más la atención sobre él. Baste decir que el presidente del Uruguay es un socialista declarado, de tipo pronunciado y desde que se hizo cargo de su puesto á principios del año, ha tomado numerosas medidas contrarias á los intereses del capital, lo cual debe producir la natural retracción á los capitales que hasta hoy habían buscado colocación en aquel país.

El estado siguiente da las entradas brutas y netas de los ferrocarriles por el año pasado, con los aumentos y la proporción de gastos de explotación en 1910-11 y 1909-10:

	ENTRADAS BRUTAS		PROPORCION DE GASTOS		ENTRADAS NETAS	
	1910-11	Aumento	1910-11	1909-10	1910-11	Aumento
	£	£	£	£	£	£
Ferrocarril Central	619.735	33.266	52.49	53.03	290.145	615
» Extensión Norte. .	1 6.455	15.125	52 50	55.09	56.566	9.408
» Extensión Este . .	218.979	29.051	48 47	48.62	112 829	15.242
Midland	100.192	11.581	75.70	76 68	24.496	5.303
» Noroeste. . . . I .	70.487	5 153	69.96	71.09	21.174	2.290
» Norte	26.857	2.921	75.69	75.83	6.675	688

Para los niños pobres

El reparto de juguetes en la Aguada

La comision encargada de hacer la distribución de juguetes en la Aguada y que preside el doctor Miguel V. Martinez sigue trabajando con empeño en la tarea, á fin de que la distribución dispuesta por el Comité Central se haga en la mejor forma.

Una sub-comisión compuesta de los señores Enrique Reyno, Manuel Do Campo, y Carlos Olloniego—han empezado á recorrer las principales casas de comercio de la seccion, en demanda de su óbolo. A excepción de un fuerte barraquero de la calle Colombia, todas las casas entrevistadas han contribuido con su peculio.

Entre otras donaciones se han recibido las siguientes: Cervecería Uruguaya, ps. 20.00; Vicente Núñez, ps. 15.00; Enrique Reyno, ps. 15.00; Docampo y Cía., ps. 10.00; C. W. Bayne, ps. 10.00; P. Abaracón, ps. 10.00; J. Dacnaud, ps. 10.00; Barberini y Otegui, ps. 10.00; Alvárez y Saint Ges, ps. 10.00; Juan Cat, ps. 10.00; Salvador G. Aguerrebere, ps. 10.00; Angel Bonilla, ps. 10.00; Carlos Anselmi, ps. 10.00; Sexto Bonomi, ps. 10.00; Miguel V. Martinez, ps. 5.00; y Leopoldo Casas, ps. 5.00. La Comisión sigue recibiendo otras donaciones importantes.

A fin de que los niños pobres que se encuentren enfermos puedan participar del reparto, la Comisión nos pide hagamos saber á los interesados que deben hacer conocer el nombre y domicilio, en la calle Agraciada 370 (Farmacia Argerich) para oportunamente remitirles los juguetes.

BANDA MUNICIPAL

REGLAMENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un proyecto de reglamento para la Banda Municipal, en virtud de haber sido incorporado ese servicio al presupuesto respectivo últimamente aprobado por el Cuerpo Legislativo.

Por ese proyecto se deslindan las atribuciones de los directores de la Banda, se especifican los cometidos de los músicos, se detallan los servicios que hará aquella, se especifican claramente las obligaciones de los músicos para evitar inconvenientes, se marcan las penas que aquellos recibirán en caso que incurran en faltas, etc.

Era un reglamento indispensable para esa Banda, con lo cual quedará perfectamente organizado ese servicio municipal.

NOTAS DE FENIX

Impuesto á la publicidad

La Junta Económico-Administrativa tiene entre manos un proyecto de ordenanza que grava la publicidad en sus distintas formas, aplicándole cuotas variables. Comprende todo género de anuncios en las paredes, aceras, toldos, puertas, vidrieras, telones de teatro, carros, mesas, faroles, sillas, etc., por medio de letreros, tableros ó chapas colocados al frente de negocios, siempre que sean legibles desde la vía pública. No escapan las banderas de remates ni los cartelones de tela que se colocan para anunciar la próxima venta de un edificio. El reparto de hojas impresas y de esquelas fúnebres está grabado con un peso en cada caso.

Un caso singular

Días pasados se vió en Cravinhos, ciudad del Estado de San Paulo, la causa de un tal Teixeira, raptor de la menor Rosa de Lima. Al salir del Juzgado le disparó cuatro balazos, sin acertarle, el padre de la chica, á cuya agresión respondió el acusado desnudando un revolver y haciéndole algunos disparos que le dejaron muerto.

Curioso, ¿eh?... Un delincuente que se presenta ante magistrado con una arma oculta, lo cual importa decir que no fué registrado por sus vigilantes guardianes, —y para colmo de previsión y de energía policial, la circunstancia de que al ocurrir el incidente sangriento custodiaban á Teixeira varios alguaciles y soldados.

Estibadores en huelga

Numerosísimo es el gremio de estibadores que se ha declarado en huelga en Buenos Aires, perjudicando parcialmente el servicio ordinario del puerto. Anteayer el movimiento fué normal en toda la sección Norte, efectuando sus operaciones 62 vapores con 1544 hombres y permaneciendo inactivos 2 por falta de brazos.

En el Riachuelo y el dock sur trabajaron 37 vapores con 594 estibadores y no lo hicieron 1 por falta de lanchas y 23 por no contar con personal.

En las barracas carboneras, Mercado central de frutos y Mercado de maderas, molino Anglo-Argentino y fábrica La Platense, trabajaron 2761 hombres.

En tiempo normal trabajan diariamente en el puerto alrededor de 9500 peones, siendo este número susceptible de aumento ó disminución, según las épocas del año.

Los diques ocupan 1900, las dársenas 1000 y la Boca, Barracas y Dock Sur 6600.

El total es calculado en 10.000 á 12.000 hombres, número á que se eleva generalmente en los meses de Enero á Abril inclusive, por producirse en esa época la exportación de lanas, trigo, lino, cebada, etc., etc.

Disminuye en los meses de Mayo, Junio y Julio por ser menor la exportación y vuelve á aumentar, aunque no sensiblemente, en los meses de Agosto y Setiembre, por la cosecha de maíz, para disminuir hasta casi fin de año.

Entre el gremio de peones estibadores hay argentinos, italianos, españoles, turcos, alemanes, suecos, noruegos, austriacos, etc., predominando por el número los españoles, á los que siguen los italianos, argentinos y turcos.

El horario es de ocho horas de faena, tanto en verano como en invierno, en la siguiente forma:

En verano, de 6.30 á 10.30 a. m. y de 1 á 5 p. m., y en invierno de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Todo trabajo efectuado fuera de estas horas es considerado extraordinario, ganando el estibador doble jornal. Se realiza en esta forma:

El salario es de cuatro pesos en los días hábiles. Los domingos y feriados ganan seis pesos.

De noche ganan doble jornal.

Los jornales son divisibles por fracción de medio día, es decir, que si una vez empezado el trabajo éste se suspende por lluvia ó cualquier otra causa, aún cuando no haya trabajado nada más que diez minutos, el estibador gana medio jornal.

Un hotel flotante

El 15 del corriente fué lanzado al mar en Belfort, el gran vapor "Arianza" de la Mala Real, que se destina á la carrera del Río de la Plata. A los datos que dimos oportunamente agregaremos en esta ocasión los siguientes pormenores: casi llega á 600 pies la eslora; tiene tres hélices, cámaras frigoríficas para transportar grandes cantidades de carne, gabinete de fotografía, peluquería, ascensor para los cinco pisos, elegantísimo "boudoir", 330 [illegible]

Por unos encajes

[illegible]

Matrimonio que desafina

[illegible]

"No puedo decir nada... He dicho todo lo que podía decir en el momento..." ¡Pobrecita!...

Convenio para la muerte

Se ha interpuesto el recurso de casación, en España, en el siguiente caso, realmente rodeado de raras circunstancias que no pueden menos de inclinar el ánimo á la piedad, sentimiento que se manifiesta resueltamente en la prensa de aquel país.

En el pueblo de Cubo del Vino (Zamora) vivía Matías Taurenne, un honradote y laborioso mozo que entabló amores con una muchacha de la localidad.

Tanto ella como él se amaban con delirio y habían jurado quererse por siempre. Pero he aquí que la familia de ella dió en hacer una tenaz oposición á tales relaciones, por creer que á la chica no era Matías el novio que le convenía.

Las cosas llegaron á un extremo que fué punto menos que imposible á los enamorados, no ya hablarse, sino ni verse, porque la vigilancia que sobre la chica se ejercía era constante y severísima.

Antes que dejar de amarse, antes que la separación, la muerte.

Así lo pensaron y así lo decidieron los enamorados.

—La muerte, sí—se dijeron—es cien veces preferible al rompimiento que se nos impone. Y dicho y hecho. Convinieron en matarse mutuamente.

Matías entró en casa de la muchacha dispuesto á todo y rápidamente, antes que nadie pudiera oponerse, le entregó una pistola; él esgrimió otra. Ambos debían disparar á la vez el uno contra el otro.

Matías realizó lo convenido, y sin dudas, sin titubeos de ningún género y con la mayor firmeza disparó el arma contra su amada; pero ésta no tuvo valor para cumplir el convenio y cayó muerta sin haber disparado su pistola.

Horrorizado Matías al ver que había dado muerte á su amante y que ella en cambio no había hecho fuego, volvió el arma contra sí y disparó, causándose graves heridas.

No obstante, Matías curó pasado algún tiempo y fué procesado.

El Jurado le declaró culpable de un asesinato calificado por la alevosía, con la agravante de haberse realizado el delito en la morada de la víctima, y la Audiencia de Zamora le condenó á ¡la pena de muerte!...

Relojerías andantes

Uno de los contrabandos más frecuentes es el de relojes, aún cuando la abundancia de ellos es tal que ahora no significa un signo infalible de decencia aquel instrumento, cuyo uso estaba antes reservado á gentes de cierta categoría pecuniaria. Hoy el pillo y el honrado disponen de reloj, el que nada en dinero al par que quién no tiene ni en qué caerse muerto.

Anteayer se apresaron dos contrabandos del género que motiva estas líneas. Un pasajero llevaba sobre sí 72 relojes, y otro le superaba conteniendo 78 en diversos sitios de su cuerpo.

Lo que sí no concurre á estimular el celo de los empleados del Resguardo y de la Aduana, que se empeñan en descubrir y apresar los contrabandos personales, es la lentitud abrumadora de los procedimientos para que se les adjudique lo apresado. Precisamente en estos momentos hay interesados que ni siquiera vislumbran el fin de sus gestiones, al cabo de catorce meses, en el caso de un contrabando de relojes, tomado "in fraganti" sobre el cuerpo del infractor y de análogo delito con respecto á productos químicos.

Sanatorio para tuberculosos

El Presidente del Brasil acaba de visitar el sanatorio para tuberculosos establecido en las cercanías de Río Janeiro. Ocupa una superficie de diez mil metros cuadrados y tiene capacidad para 200 enfermos, alojados en pabellones circulares de dos pisos, dispuestos de manera que á cada cama corresponde una área de 10 metros cuadrados y un volumen de aire que se aproxima á 50 metros cúbicos. Toda la edificación se eleva sobre el suelo 1 m. 50, para mayor eficacia de la ventilación, y obedece al plan de que los pacientes reciban la luz solar en las primeras horas de la mañana.

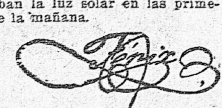

La demostración al Dr. Vidal y Fuentes

NUEVAS ADHESIONES

Publicamos á continuación las nuevas adhesiones recibidas por el comité organizador de la demostración que en honor del doctor Alfredo Vidal y Fuentes se celebrará en el Hotel del Parque el miércoles 27 del corriente:

Coronel Juan A. Pintos, ingeniero Alberto F. Canessa, doctor Juan J. Amézaga, [illegible] Luis M. [illegible], Antonio Ba[illegible] Dupont, Aníbal [illegible] doctor Francisco [illegible] Fontela, Rangel H. Vidal, doctor Alberto López Lindner, doctor Feliciano [illegible] Saldaña, coronel [illegible] Elena, doctor Luis Payssé, [illegible]

La comisión nos pide hagamos hacer saber á los señores adherentes tengan á bien pasar á recoger sus tarjetas respectivas en el Parque Hotel desde el día de hoy hasta el miércoles próximo á las 3 p. m.

FIESTAS DE VERANO

EL CONCURSO DE CONSTRUCCIONES DE ARENA

Nómina de los niños premiados

[illegible] ...se á la fiesta fué ...niños que invadieron ...trabajos, aun... en las condiciones ...ón, por no ser [illegible] ...nizó un servicio ...una barrera al... ...erificó el concurso ...público invadió ..., viéndose algunos ...apuros para ha... ...bajos. ...odos estos incon... ...is trabajos pre... ...s siguientes me... [illegible]

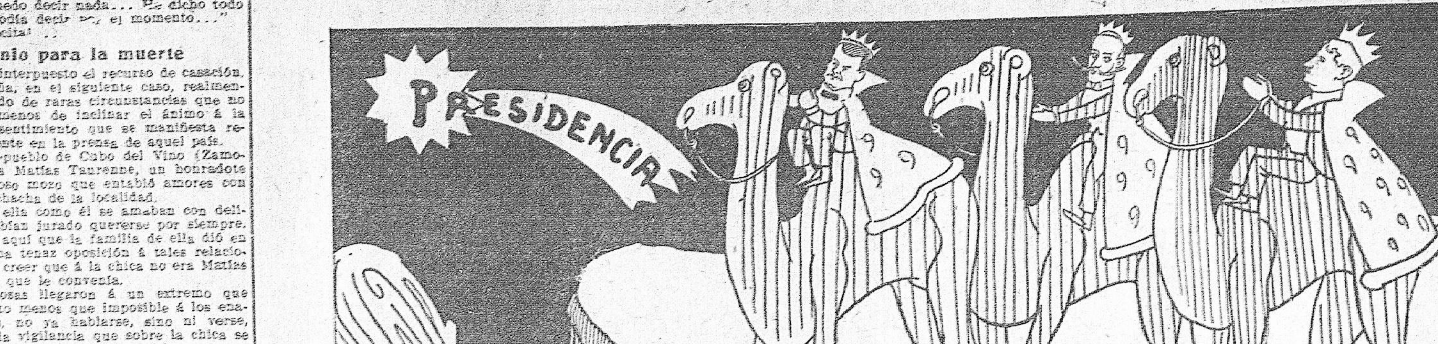

BATLLE—¿En qué andarán estos?
SAN PONARO—Buscarán el camino de Belén, sin duda alguna...
BATLLE—Pues á mí me parece que ya están en Belén.

[illegible]

Los premios serán entregados el miércoles próximo de 8 á 9 p. m. por la Municipalidad á recibir los premios.

ASISTENCIA PUBLICA

Hospital de Rocha

[illegible]

Pago de cuentas

[illegible]

El hospital de Colonia

El Poder Ejecutivo autoriza á la Asistencia Pública Nacional para que dentro del margen de pesos 6.871.06 se realicen las obras de construcción del hospital de Colonia y abone las cuentas pendientes de fiado que suman pesos 479.36.

Construcción de muelles y galpones

Apertura de propuestas

Ayer á las 3 p. m. se procedió en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas en presencia del oficial mayor, señor Pedro C. Rodríguez, y de los interesados, á la apertura de las siguientes propuestas:

La primera para la construcción de un muelle de cemento armado sobre el dique de Rivera, en la prolongación de la calle Asunción, en el puerto de Montevideo, habiéndose presentado las propuestas que á continuación se expresan:

Número 1—De Monteverde y Fabini, por la suma de pesos 46.800.
Número 2—De Agustín Belloni, por pesos 42.900.
Número 3—De Calveyrac y C.a, por pesos 41.640.
Número 4—De A. Sosa Díaz y C.a, por pesos 50.000.
Número 5—De Acosta y Lara y Guerra, por pesos 43.800.

En la segunda, para la construcción de dos galpones que deberán ubicarse en la zona de cabotaje frente al muelle III.

Los proponentes fueron los señores:

Número 1—Miguel Garay, por la suma de pesos 32.420.
Número 2—Jorge Garín, por ps. 54.430.
Número 3—Luis Otero, por ps. 57.000.
Número 4—Pedro L. Mengou, por pesos 58.275.
Número 5—Pedro Victoriano Aguirre, por pesos 29.460.

Todas estas propuestas fueron inmediatamente pasadas á informe de la Dirección del Puerto de Montevideo, la que una vez que se expida, el Ministerio dictará la resolución correspondiente.

Las procedencias del Mediterráneo

Supresión del tratamiento sanitario

El Consejo Nacional de Higiene ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo para dictar la ordenanza suprimiendo el tratamiento sanitario impuesto á los puertos del Mediterráneo y del Adriático, para los buques cuya fecha de partida sea posterior al 13 del corriente.

VIDA SOCIAL

NOTICIAS DE COMPATRIOTAS EN EUROPA—

[illegible]

—Regresaron de Villa Colón la señora Elvira Arteaga de Suffern y sus señoritas hijas Lucía y Esther.

—La familia del ingeniero Rodolfo de Arteaga que ocupan actualmente su chacra del Pantanoso, se instalarán desde el 1.o de Enero en su chalet de Pocitos.

—Volvió ayer al centro la familia de Bonilla.

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy es esperado de Buenos Aires nuestro [illegible]

[illegible]

Un grupo de conocidas damas atiende personalmente la venta de cédulas en el ex-local de la tienda de Corralejo.

En el día de hoy y de mañana la Rifa funcionará de mañana.

VERANEO EN PIRIAPOLIS—

Ayer de tarde salió para el Balneario Piriápolis por el tren expreso el señor Carlos B. Cohen acompañado de su señora esposa.

—De La Plata ha solicitado alojamiento en este balneario el señor Angel Rivarola.

—Al mismo balneario irá á pasar una temporada [illegible]

[illegible] ...despojos mortales del [illegible] depositados en la cripta de la referida iglesia, hasta que la familia Villemur emprenda viaje de regreso á Montevideo trayéndoselos consigo, para darles eterno descanso en una de nuestras necrópolis.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY
ULTIMA DE LA TEMPORADA

Puede decirse que la reunión con que se cierra la temporada 1911, está regida por un programa bastante interesante.—No contiene clásicos, pero sí siete carreras de nutridas inscripciones, una de las cuales ofrece el debut en nuestras pistas, de Pas D'Or que se ha hartado de ganar en las de Palermo, recomendación más que suficiente para que se augure una buena campaña en las maroñenses.

La reunión comienza con una carrera de 2.000 metros, disputada por 12 animales de los cuales solo Bavard ha ganado en esa distancia.

Atlantique presenta una «chance» sólida, después de su triunfo sobre Dunveaven. El hijo de Ajax, y Royal Hampton que está bien colocado, son los animales que contarán con las preferencias del público.—Por nuestra parte, nos inclinamos al primero.

23 potrillos perdedores han sido anotados en la 2.a carrera.

Dijimos la vez pasada, que Lover, que corrió bien el día de su «debut», ganaría pronto. Después del apronte de ayer, puede presagiarse que lo hará esta tarde, si El Aguila, otro debutante que fracasó en aquella memorable carrera, no se decide á correr algo más que entonces. No lo creemos.

El Premio Remate carece de mayor interés. Alférez que hace ya tiempo que no corre y Albeador, que está ganando con relativa frecuencia, son los animales más indicados para adjudicarse el triunfo.

Nos parece más seguro, hacer nuestro pronóstico á este último, que ostenta un estado sobresaliente. En Maroñas se daba ayer como posible, el batacazo de Albatros.

El premio The Quacker Girl, ofrece la «rentrée» de Remebrance, y el nuevo encuentro de Mr. Irving con Bon Viveur. La pensionista del Stud América será presentada ostentando una preparación conveniente, por lo que no sería difícil que batiera á sus contrarios, inferiores sin duda, á aquellos con quiénes tuvo que medirse cuando fué retirada de las pistas.

Si Mr. Irving repitiera sus perfomances del pasado domingo, difícilmente sería derrotado esta tarde. Pero, contrariamente á lo que parece entender un colega, á la edad del hijo de Vale o lo anormal y raro es que se repitan esas magníficas carreras, de manera que poniendo en duda que lo haga hoy, preferimos embarcarnos con Bon Viveur.

General podría ser el lance, pero corrió tan mal el día de su «rentrée» que, francamente, nos abstenemos de hacer el menor comentario.

En la 3.a carrera aparece Aguatinta cargando 59 kilos sobre una distancia de 1900 metros en la que nunca se ha desempeñado. ¿Fracasará la pensionista de Alcoba?—No lo creemos, pues sus contrarios á excepción de Captain K., excepción honrosa que constatamos, poco, muy poco valen—y porque entendemos además que la pensionista del Stud Don Carlo atraviesa por un buen período de preparación.

Barahunda y Black and Rose y White Star tienen bastantes probabilidades en el Premio Express.

La pensionista del Stud Dixiana, cuenta con nuestras simpatías.

La 7.a carrera debe quedar á merced de la yunta Antílope-Coquetón, ya que Count Mac, perdiendo en 2'9" los 2.000 metros, no ostenta una chance muy sólida.—Es pues, Antílope, nuestro candidato.

Termina la reunión con el handicap de fondo en el que se encuentran anotados Pas D'Or con 59 kilos y Sarcasmo con 56.

La campaña del hijo de Val D'Or en Buenos Aires, lo coloca en condiciones inmejorables para obtener su primera victoria en Maroñas.—Debe, lógicamente ser superior á su rival de esta tarde, que si ha obtenido también sus buenas victorias, no es de olvidar que las ha conquistado alternando con animales inferiores á aquellos á quienes ha batido últimamente Pas D'Or.

Son nuestros candidatos:

1.a carrera—Atlantique.
2.a » —Lover.
3.a » —Albeador.
4.a » —Bon Viveur.
5.a » —Aquatinta.
6.a » —Barahunda.
7.a » —Antílope.
8.a » —Pas D'Or.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	Atlantique	Lover	Albeador	Bon Viveur	Acquatinta	Barahunda	Antilope	Pas d'Or
«La Razón»	Atlantique	Lover	Albeador	Mr. Irving	Acquatinta	Stud Dixion	S. El Jockey	Pas d'Or
«L'Italia al Plata»	Atlantique	Lover	Albeador	Bon Viveur	Acquatinta	White Star	Acquatinta	Trouble Fete
«El Tiempo»	Royal Hampton	Lover	Albeador	Bon Viveur	Captain K	Stud Dixiana	Antilope	Sarcasmo
«Diario Español»	Royal Hampton	Lover	Albeador	Bon Viveur	Acquatinta	Stud Dixiana	S. El Jockey	Olivo
«La Democracia»	Royal Hampton	Lover	Albeador	Bon Viveur	Lansquenet	Stud Dixiana	Count Mac	Sarcasmo
«El Bien»	Ave Negra	Don Eugenio	Albeador	Bon Viveur	Acquatinta	Bohemio	Acquatinta	Pas d'Or
«El Día»	Atlantique	Lover	Albeador	General	Captain K	Barahunda	Acquatinta	Sarcasmo
«L. T. Popular»	Ave Negra	P. de A. Silva	Albeador	Bon Viveur	Acquatinta	Heldrina	S. El Jockey	Potinier
«El Jockey»	Bavard	Lover	Centinela	Bon Viveur	Acquatinta	Bohemio	S. El Jockey	Sarcasmo
«S. S. y Rural»	Royal Hampton	Don Eugenio	Albeador	Bon Viveur	Lansquenet	Barahunda	Count Mac	Sarcasmo

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El blanco y el negro - Las pieles modernas - Los bonitos modelos que se ven en la Rue de la Paix

Querida Mlle. Z.:

La moda del blanco y el negro mezclados se acentúa cada día más. Negro sobre blanco, blanco sobre negro, casi todos los sombreros tienen esta mezcla.

Sin embargo el sombrero todo blanco conserva el monopolio de la alta elegancia. Su frescura debe de ser irreprochable, así es que solo las personas cuidadosas ó que tienen muchos sombreros deben adoptarlo.

Plumas admirables, marabouts y aigrettes es lo que más amenudo adornan con su espumosa blancura los sombreros, con preferencia á las alas y nudos que ponen una nota demasiado brusca sobre el terciopelo ó el raso negro.

La mezcla del blanco y el negro tiene tonalidades particulares y felices sobre todo cuando se adornan dos telas flexibles una mate y otra brillante. Estas mezclas se hacen en grandes trozos y es de un efecto de gran elegancia.

Sobre un largo abrigo de terciopelo negro se pondrá un inmenso cuello de terciopelo de lana blanca, formando grandes solapas. Las vueltas de las mangas haciendo juego. Es de un bello efecto para abstenerse de usar el abrigo de piel.

Un elegantísimo traje de comida es de muselina de seda blanca y negra.

El viso está dividido en dos partes bien marcadas, negro abajo, blanco arriba. Un tul negro cubre la parte blanca, formando una corta túnica rodeada de una ancha alforza doble de muselina de seda. El tul negro forma fichú en trasparente, sobre fondo de muselina de seda blanca y cruza adelante sostenido por un cinturón de terciopelo negro que marca el talle, este mucho más arqueado y largo de lo que estamos acostumbrados á ver hace tiempo.

En efecto, en las grandes casas de costura aconsejan á las clientas de modificar la forma del corsé.

Si modela exactamente las formas del busto tiene una tendencia á afinarse, en una palabra, la afectación á aparecer despreocupada por toda clase de sostén, hace lugar al deseo de dar un gracioso movimiento á las líneas del talle.

Por otra parte al principio de la estación han ensayado los grandes costureros el introducir algunas modificaciones en la silueta femenina. Si esta tendencia no se ha realizado es que las mujeres á las que se han dirigido para lanzar esta novedad no se han mostrado favorables al movimiento, pero nos informan muy positivamente que va á producirse una modificación en este sentido. Al fin del invierno se verá.

El armiño tiene todo á su favor con la boga del blanco y negro. El año pasado las «echarpes» de esta piel hicieron furor, pero sus proporciones estaban lejos de ser las que hoy tienen. Así se emplean ciertos artificios para modernizarlas. Una banda de 20 centímetros de topo, de loutre, de skungs, de chinchilla, dará á la echarpe de armiño la importancia necesaria.

La manera de envolverse es muy variada. Algunas personas la prenden adelante, en el medio, «l'echarpe» da vuelta por detrás y sube sobre los hombros, las puntas atraídas hacia adelante forman una especie de kimeno.

Bien arreglado sobre una mujer delgada esto forma un abrigo completo y confortable, que se despliega y se vuelve echarpe, para entrar en un salón ó en una sala de teatro ó conferencia.

Muy á la moda las conferencias que á menudo son sobre asuntos serios é importantes, pero esta condición está lejos de desanimar á nuestras mujeres modernas intelectuales. Tenemos dos categorías, las que saben y las que desean saber.

El traje para conferencia no deja de tener su importancia. Estos vestidos son de tonalidad discreta, pero llevados con mucho esmero y cuidado, tanto más, cuanto después de las interesantes sesiones, todas se dan cita en los tés á la moda ó bien en los lunch ó bridges de amigos.

Los zorros blancos están muy en favor entre la juventud. Esta piel blanda y suave es todo lo que hay de más agradable. El zorro blanco es casi clásico para niñas y se lleva lo mismo en traje «tailleurs» por la mañana, que de vestir de tarde. La forma zorro como vuelta de cuello vuelve á estar en favor. Dos largas pieles cuyas cabezas se cruzan en la espalda es muy confortable. Cuando el cuello y las orejas están bien protejidas ya no se temen las neuralgias. Nada llena mejor este oficio que el zorro doble, con cabeza, patas y cola. Dos zorros plateados cuyas pieles valen de cinco á seis mil francos y un manchón igual forma un tocado de una suprema elegancia y de gran lujo. Dos zorros lustrados llamados del Japón forman también un juego tan bello y lujoso como el que antecede. Como algo más nuevo citaré la ancha banda de zorro blanco, bordeado de una banda de chinchilla acompañado de un inmenso manchón del mismo zorro bordeado igualmente de chinchilla. Una gran rosa amarilla de género hecha á mano cierra «l'echarpe».

La misma rosa se coloca en el manchón. Este simple detalle basta para dar al conjunto un aire muy distinguido.

Llevado con un traje de terciopelo de lana blanco, adornado de bandas de chinchilla, es uno de los toilettes que se encuentra á las cinco de la tarde en la «rue de la Paix» en el movimiento de esta calle, feliz capital de la alta elegancia. Botines de altos tacones con empeines de charol y polainas de gamuza blanca.

Los trajes adornados de ruches de pequeños voladitos en el estilo caduco de la Restauración tienen mucha gracia.

En la vida moderna esas pequeñas levitas de terciopelo claro de raso de seda trabajadas que se aproximan al «drognet» de otros tiempos, son encantadores y vestirán admirablemente á las personas que no pretenden disimular bajo una línea hecha á cordel sus gracias naturales. Altos ruches con dos cabezas en el borde de la falda. Dos pequeños voladitos superpuestos. Fichús igualmente con ruches, son bonitas fantasías agradables de llevar por la ligereza de las telas y adornos. Algunos pliegues hondos, hileras de fruncidos adornan las faldas de estos toilettes que reposan es cierto, aún sobre visos lisos y angostos. Bandas de piel adornan estos trajes.

Muy bonito un traje en este estilo de taffetas blanco rodeado de oposum en el intervalo, pequeños buchecitos de taffetas blanco. Bata drapeada de un fichú, gran echarpe de tul negro doble rayada de bandas de oposum.

La loutre alternada con tul blanco queda preciosa sobre traje de taffetas blanco cubierto de Chantilly. Otra echarpe de armiño sin moscas, cubierta también de Chantilly, acompañaba un traje de taffetas negro.

Hasta mi próxima.

París. Mlle. Chiffon.

[illegible]

para que nos consulten y nos hagan sus amigas es necesario saber ganar esas posiciones tan importantes para nuestra propia felicidad á fuerza de paciencia y perseverancia. «En el fondo de todo hombre hay un niño, y en toda mujer una madre», les he dicho ya otra vez, no lo olviden, pues en esto tal vez se encierra todo el arte de agradar.

Mis mejores cariños para todas. Las abraza

Clara.

Por la copia:

Gala Placidia

Los oráculos de Madame de Thèbes

París, Noviembre de 1911.

Todos los años, por esta época, la señora de Thèbes, acostumbra publicar sus oráculos sobre el año venidero. La señora de Thèbes con toda tranquilidad ha pronosticado un cierto número de acontecimientos sensacionales, que no dejarán de realizarse á su tiempo, con una sorprendente regularidad. Es así que ella anunció el año último, entre otras particularidades para 1911, la muerte de una aviadora, la trágica desaparición de una actriz muy conocida; por último, una guerra. La señora Moore, aviadora, se mató en Etampes; Mlle. Lantelme murió ahogada en el Rhin, y los italianos declararon la guerra á los turcos.

Es entonces permitido experimentar cierta angustia en el momento en que, parada sobre el trípode é inspirada con el espíritu profético, la pitonisa moderna se prepara á levantar un extremo del velo del porvenir. ¿Qué nos reserva el año 1912? La Sra. de Thèbes se muestra discreta como de ordinario. He aquí, sin embargo, algunas de las sensacionales y próximas revelaciones. En el salón poblado de trescientos treinta y siete elefantes de todos tamaños, en porcelana, en bronce, en ébano, en el muy honesto salón donde los modelos de manos célebres marcan manchas blancas y que constituye el antro misterioso de la adivinadora, la señora de Thèbes habló así:

—Yo poseo un increíble don para adivinar y para intuír, pero mis predicciones se producen por el estudio minucioso y constante de los fenómenos exteriores. También, basada sobre hechos todavía misteriosos para los profanos, pero evidentes para los no profanos, basada sobre observaciones diversas y que se controlan las unas con las otras, se realizan ellas: porque está escrito que ellas deben realizarse, y en suma porque «Dios quiere». Veo en el porvenir, pues el porvenir se encuentra entero en el pasado como en el presente».

Y la señora de Thèbes, con una voz neta y convincente, incisiva, autoritaria y definitiva, decide sobre el mañana. Habla con un acento seguro, marcando las palabras, como debía hablar en Delfos la profetisa de Apolo.

«El año 1912 será un año malo en su conjunto. Hemos entrado en la esfera de influencia del planeta Mercurio y ese ciclo nefasto durará treinta y cinco años. Entretanto los franceses no tendrán todavía en 1912 la guerra con Alemania. Yo digo «la guerra» y no «una guerra», porque esto último es inevitable. Puedo asegurar por el instante que ella se producirá en 1913».

Esto no es color de rosa. En fin, los franceses tienen todavía tiempo de respirar. Para calmarlos, la señora de Thèbes continúa:

«Por ejemplo, habrá otra cosa: un teatro se quemará entre Enero y Diciembre del año próximo y en el mismo lapso morirá una personalidad de las más considerables en la literatura. De aquí al mes de Marzo, varios grandes escándalos se producirán en el mundo teatral. No le diré á usted más. ¿Los nombres? ¡Oh, yo no los conozco. Bueno, y para concluir, la vida parisiense será perturbada en 1912 por violentos golpes. En fin, como no se debe quedar con una impresión triste y penosa conviene consolarnos con esto que igualmente he leído en el libro del destino: en 1912, el espíritu francés continuará su evolución comenzada y el sentimiento nacional florecerá y patrióticamente florecerá como nunca en el alma de las jóvenes generaciones».

¿No sienten ustedes ímpetus de profetizar bajo la influencia de la esfera de Mercurio.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Almuerzo para 4 cubiertos

Tortilla de Pascua.
Pichones con arvejas.
Gigot de carnero asado con papas Boulangére.
Fresas á la Romanoff.

Postres

Tortilla de Pascua—Para cuatro cubiertos

Huevos	10	piezas
Manteca	60	gramos
Jamón cocido	50	»
Tocino flaco	50	»
Pan tostado (en miga)	8	piezas
Peregil pisado	1	cucharada
Sal, pimienta, salsa de tomate	2	decilitros

METODO

La tortilla se hace como todas, ni muy cruda ni muy cocida.

La tortilla será blanda y bien modelada si se observan los puntos siguientes:

1.o Batir los huevos en el momento de hacer la tortilla solamente y mezclarlos bien, pero sin exceso.

2.o Operar con una estufa rigurosamente limpia, que no sirva más que para eso.

3.o Poner muy poca manteca.

4.o Operar sobre un fuego extremadamente vivo.

5.o Condición esencial de estar seguro de lo que se va á hacer.

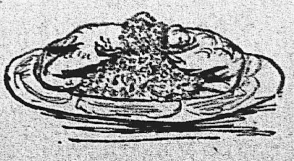

Establecido esto, ved el método especial de la tortilla de Pascua:

1.o Antes de hacer la tortilla, que será adornada con el tocino flaco, cortado en pedacitos cuadrados, bien salcochados en agua hirviendo y saltados en una pequeña cucharada de manteca, se hacen freir en agua hirviendo ligeramente salada y acidulada de una cucharada de vinagre, 4 huevos tomados de los 18 indicados más arriba, (4 huevos fritos en agua y 6 para la tortilla. Conservar estos huevos arreglados en una cacerola de agua hirviendo salada.

2.o Cortar el jamón (lo flaco solamente) en cuatro tajadas de forma oval. Hacer saltar ligeramente las tajadas de jamón en una cucharada de la grasa que han dado los pequeños pedacitos de tocino.

3.o Preparar cuatro piezas de panes (tostados en miga) ovalados como huevos, hacer dorar estas tostadas en manteca.

4.o Hacer calentar la salsa de tomate.

Terminadas estas diversas operaciones, solo se tendrá que confeccionar la tortilla en el momento que se quiera, tortilla adornada, ya lo hemos dicho, con los pequeños pedacitos de tocino y el peregil picado.

Armazón—Echad la tortilla sobre una fuente ovalada, en el mismo medio. Disponer alrededor los huevos fritos arreglados sobre el pan y las tajadas de jamón como lo muestra la figura. Echar la salsa de tomate caliente en el fondo de la fuente.

Pichones con arvejas para 4 cubiertos

Pichones	2 piezas
Manteca	25 gramos
Tocino flaco	50 »
Arvejas	½ kilo
Cebollitas	12
Jugo de carne	1 decil.
Ramillete	1 poco

Sal, pimienta, azúcar.

METODO

Cortad el tocino flaco en una docena de pedacitos cuadrados. Hacerlos salcochar 10 minutos en agua hirviendo, escurrirlos y ponerlos á dorar en manteca en una cacerola con las cebollas peladas.

Escurrir los pedazos de tocino flaco y las pequeñas cebollitas y hacer dorar en la misma manteca los pichones vaciados, quemados, pelados y atados.

Se suprime la mitad de la grasa dada por las sucesivas frituras del tocino y los pichones.

Añadir las arvejas y el ramillete. Sazonar con un poco de sal y de azúcar, mojar con el jugo de carne. Hacer cocinar en fuego vivo. Cubrir la cacerola y dejar cocer todo junto á ebullición imperceptible.

Para servir escurrir los pichones, desatarlos, arreglarlos en una fuente honda. Echar las arvejas sobre todo después de haber retirado el ramillete de yerbas.

OBSERVACIONES—A falta de jugo de carne se mojarán los pichones con agua caliente adicionada de unas cucharadas de extracto de carne.

Se puede completar el plato añadiendo dos corazones de lechuga cortados como juliana.

Savarina.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

A las Selenitas y Clara. Los Ceibos.

EL ARTE DE AGRADAR

Como siempre que Vds. me piden mi modesta opinión queridas, sobre este ó aquel tema, mi amistad solícita y cariñosa responde al llamado, tratando de complacerlas del mejor modo que mi criterio y corazón me dicta.

En la última carta me preguntan Vds.: «Como tiene que ser una mujer para agradar sin ser bella», (puesto que las lindas gustan siempre), y sobre todo añaden: «¿Porqué somos nosotras las que tenemos que agradar y no ellos?» (supongo que se refieren Vds. al sexo fuerte).

Efectivamente, está establecido como una cosa natural que sea la mujer la que más debe preocuparse de agradar, y se cree generalmente, que es ella la que debe ser más refinada, pero tienen Vds. mucha razón al hacer esta semi protesta. Veamos ahora las reflexiones que ella me sugiere.

El feminismo, á lo menos ese que tiende á masculinizar á la mujer, quedaría de hecho destruído si se pensara que siempre serán las menos, las que renunciarán á la coquetería innata que hay en toda mujer, y las más, las que seguirán refinándose y aguzando el ingenio para agradar y fijar al hombre haciéndolo cautivo de sus gracias y encantos.

Pero no se trata aquí de feminismo, á lo menos de ese que implica la transformación completa de la mujer en un ser híbrido, ó sea mujer por el sexo y hombre por su educación y rol en la vida. Hablemos de la mujer, de esa que anhela no igualarse ni suplantar al hombre, sino tener las mayores probabilidades de agradar [illegible]

[illegible] ...gencia algo que nos rebaja, pero bien comprendida la idea, de ella se desprende justamente algo que debe halagarnos, y es, que el hombre eleva á la mujer á un nivel superior, idealizándola y considerándola un objeto precioso nunca bastante cincelado que merece toda la adoración, como madre, esposa, hija, amante ó amiga.

El respeto, la estimación, la deferencia que mezcla el hombre á su cariño por la mujer lo demuestra.

Es muy raro el hombre que acepte y le guste hablar con su mujer de ciertas miserias de la vida. El que penetra en todos los sitios y visita todos los antros de miseria donde se acumulan ó exhiben todo género de llagas sociales, al entrar en su casa por instinto, pudor y homenaje al otro sexo, trata desde sus primeras excursiones juveniles de ocultar ú olvidar todo lo que sabe de ese limo pútrido del lado triste de la Vida.

El penetra en su hogar cierra á doble llave en su recuerdo las tristes cosas y anhela darse un baño de pureza en medio de su mujer y sus hijos, si es casado, al lado de su madre ó su novia, si es joven y soltero.

La mujer no siempre comprende este esfuerzo ni sabe llenar su rol, llegando á descorazonar al hombre, y precipitándolo á contraer hábitos que poco á poco lo van relajándolo [illegible] nivel de la bestia.

No hay que protestar amigas. La libertad que la naturaleza y la sociedad le ha dado al hombre lo lleva á cometer todos los actos, lo puede precipitar á todos los [illegible]

[illegible]

Es esta una de las tantas razones porque los hombres sabios, los que estudian, los sanos de espíritu, aunque sean falibles y tengan errores, quieren que la mujer sea mejor que ellos, más fina, más refinada, y la educan ó hacen educar en consecuencia.

Está en la mente de todos los hombres el anhelo de que la mujer moralmente sea más delicada que ellos. Es de este ideal que nace el amor, y son las ilusiones que las tienen, aún los más materialistas, que lo fijan y lo mantienen.

Una vulgaridad, una grosería, modales bruscos, palabras ordinarias, cualquier falta en el hombre pasa y se disculpa; en una mujer sorprende y choca en el acto, desagradando siempre al hombre menos culto.

Aquí parece que oigo la voz simpática de Porcia, que exclama:

—Muy bien, entonces esos señores nos refinan como ciertas razas de animales para su uso particular; y nosotras tenemos que doblegarnos, mostrarnos satisfechas y aceptarlos á ellos con todas sus imperfecciones!...

Mucha razón tiene Porcia en lo que dice, pero olvida que está en nosotras educar y refinar al hombre, cuando niño primero, y con nuestro ejemplo más tarde, y con ello la sociedad entera ganaría volviéndose eminentemente culta y refinada.

La educación, la cultura y el refinamiento de una mujer de espíritu elevado, son cosas á parte de su instrucción, que puede ser más ó menos vasta.

Hay ciertos tintes, ciertas expresiones, [illegible] ciertos ideales, que [illegible]

Las facilidades con que invaden y alternan en nuestras sociedades modernas, clases menos cultas que desconocen el goce y la importancia de ciertos refinamientos que no siempre dá el dinero, ha rebajado bastante lo que en un tiempo se consideró el código de buena crianza y es en este código donde estaban impresas las cláusulas estrictas de lo que debía ser y tener una mujer para agradar.

En ese código ella debía de ser amable y discreta, naturalmente alegre ó dulcemente melancólica, sin frugimiento, franca y sincera. La bondad debía reflejarse en sus ojos y la verdad dentro de los límites de la modestia, salir de sus labios.

La belleza era considerada como cosa secundaria, aunque el ser linda nunca estorba; antes bien el cuidado asiduo de la belleza era recomendado. Sin coquetismo, pero sí llena de coquetería; había que esforzarse en ser distinguida. Era parte de la educación saber caminar, hablar, reirse, accionar, y cualquiera que fuera el genio ó carácter, tener siempre el dominio de sus nervios.

Los ademanes debían de ser nobles acompasados, rítmicos. La voz suave, insinuante, melodiosa. Debía emanar de toda la persona algo suave, dulce, tierno y aún apasionado, pero siempre contenido. Nada de audacia ni alardes varoniles, ni bríos de emancipación, cosas todas que desagradan al hombre ó les hace perder la cortesía poco ó mucho que tenga para el sexo débil.

Para agradar es preciso mostrarse débiles, para reinar en el corazón del hombre ser admitida en sus íntimos consejos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Reparación de un edificio policial

La Superioridad ha resuelto aceptar la propuesta de los señores Pazacale para la ejecución de trabajos en el edificio de la comisaría 5.a de la capital por la suma de $ 24.695.

Solicitud desechada

E P. E., con fecha de ayer, no hizo lugar á lo que se pretendía en una gestión de la Sociedad Agro-pecuaria de Santa Rosa del Cuareim para que la Comisión A. de Santa Rosa le adjudicara la manzana número ochenta y cinco que encierra seis chacras, á título gratuito, mientras tenga existencia legal dicha Sociedad, para destinarla á exposiciones y campo de experimentación.

El Prado de Guadalupe

La Intendencia Municipal de Canelones ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para invertir en los trabajos del Prado y su Avenida la suma de $ 1.100.

La comisaría del Puerto del Sauce

Se ha resuelto aumentar con $ 2.800 la suma de $ 5,000 que por resolución de 27 de Marzo pasado se autorizó para la construcción de la Comisaría del Puerto de Sauce.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes:

Para Auxiliar de la Jefatura Política de Maldonado á Enrique Dupuy y para reemplazar á éste en el cargo de escribiente urbano á Guillermo de Nava; para comisario de la 1.a sección urbana de Cerro Largo al comisario de la 6.a Toribio Ayala, para subrogar á éste al sub-comisario de la 3.a Patricio Cañeto y para sub-comisario de la Policía Volante al escribiente de la 3.a Eustaquio Becerra; para escribiente de la 2.a sección de Rivera á Heraclio Fajardo, para médico de la sala de auxilios del Durazno al doctor Juan S. Díaz y para administrador á Homero Cilliberto Arteaga, para Auxiliar del Control de la Administración de Lotería al ordenador de bolillas Enrique Bermúdez, y para éste puesto á Félix Orga.

Sobre excusación de una Junta

Resolución ministerial

[illegible]

Concurso de lactantes

[illegible]

Presupuesto de la Escuela de Veterinaria

Informe de una comisión

[illegible]

ADUANA

Los despachos diarios

[illegible]

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

[illegible]

HECHO DE SANGRE EN NICO PEREZ

Muerte del señor Carlos Gómez

[illegible]

Regreso de un delegado

[illegible]

IMPUESTO DE FAROS

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Farmacias de turno

[illegible]

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA "ESTANCIA DEL OMBU"

26 de Noviembre de 1910

III ASAMBLEA GENERAL Y III DELIBERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

TRADUCCION

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

INFORME OTOMANO

CONFERENCIA INTERESANTE

Subscripciones, donativos y ofrecimientos

CONSTANTINOPLA, Diciembre 23.—Comunicaciones recibidas por el gobierno dicen que el general Enver Bey, con sus tropas, atacó á los italianos en Zanzur, y después de encarnizada batalla los desalojó de esas posiciones obligándoles evacuar la región á los italianos.—Corresponsal.

ROMA, Diciembre 23.—El periodista Ernesto Vassallo que regresó hace días de [illegible]

Dos pequeños fortines de las avanzadas fueron atacados por grupos enemigos, causándonos dos heridos. Los agresores fueron rechazados con pérdidas.

Amago de ataque

ROMA, 24—(12.35 p. m.)—La situación general no ha variado en Tobruk.

Hubo un amago de ataque á los soldados que defendían el destacamento de ingenieros, ocupado en construir obras para el emplazamiento de una batería. Los agresores fugaron á los primeros disparos. [illegible]

El vapor "Kaiserich" capturado

[illegible]

Elementos mortíferos

[illegible]

Fidelidad y sumisión

[illegible]

Lo del "Menzaleh"

[illegible]

El puerto de Trípoli

[illegible]

Ejecución de un traidor

[illegible]

Carrero y los reyes

[illegible]

Combates en Derna y Tobruk

[illegible]

Las bajas de ambos bandos

[illegible]

Falsedad

[illegible]

ULTIMA HORA

Ataques á Bengasí

[illegible]

... nes con España respecto á Marruecos, el diario «La Liberté» recuerda que esa nación adeuda á Francia cuatro millones de esterlinas, las cuales se le podrían exigir, ya que se encuentra en condiciones de prescindir de Francia en lo relativo á la conquista del territorio africano.—Corresponsal.

ENTRE RUSIA Y PERSIA

UN TIROTEO

LONDRES, 23—Comunican de Tabriz que se ha librado un fuerte tiroteo hoy cerca de Adchishal, donde un destaca- [illegible]

FRANCIA

Efectos de la tempestad

Varios siniestros

54 ahogados

[illegible]

Envío de caballos

[illegible]

En vísperas de fiesta

[illegible]

Reconocimientos

[illegible]

Columna enemiga que se aleja

[illegible]

Un poema

[illegible]

Minas subterráneas

[illegible]

Censura—Homenaje á un héroe

[illegible]

A 3º años de presidio

[illegible]

Convención aprobada

[illegible]

El Uruguay en el exterior

Vapor uruguayo naufragado

[illegible]

FRANCIA

El «Cordillère»—Travesía penosa

[illegible]

El servicio postal con el Plata

[illegible]

ESPAÑA

El motín ocurrido en Braga

[illegible]

Bautizo de la infantita

[illegible]

Tres millones en peligro

[illegible]

Canalejas mejorado

[illegible]

ITALIA

Procesado por espía

[illegible]

EL LIO MARROQUI

COMBATES EN MELILLA

[illegible]

DEUDA ESPAÑOLA

[illegible]

adoptar esa determinación, en vista de las advertencias que le habían hecho, vigiló á Domanico y tuvo ocasión de comprobar que, efectivamente, este sostenía frecuente correspondencia con el policía aludido sobre cuestiones de política externa.—Corresponsal.

La exposición de Venecia

ROMA, 23—La exposición de Venecia ha quedado fijada para Abril de 1913, en ocasión de la inauguración del Campanile, para cuyo entonces se realizarán grandes fiestas.—Corresponsal.

Funerales

ROMA, 23—Resultaron imponentes los funerales del general Ramorino.—Corresponsal.

Esplendideces de nuestros vecinos

[illegible]

Reclutamiento de aviadores

[illegible]

Navidad en el Vaticano

[illegible]

Proceso Cuocolo

[illegible]

La lírica en Costanzi

[illegible]

Desmentido

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Nuevo diputado liberal

[illegible]

Las cosechas en Europa

[illegible]

PORTUGAL

Conspiradores procesados

[illegible]

Construcción de un arsenal

[illegible]

Regreso de A. Braga

[illegible]

Continua el mal tiempo

[illegible]

RUSIA

Clausura

[illegible]

AUSTRIA HUNGRIA

Diarios confiscados

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Protección á las focas

[illegible]

Incremento de la viruela

[illegible]

Choque—40 heridos

[illegible]

El «P. di Piemonte» averiado

[illegible]

MEJICO

Temblor

[illegible]

BRASIL

La presidencia de Río Grande

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Crisis ministerial próxima?

[illegible]

Obreros sepultados

[illegible]

Sucesos paraguayos

[illegible]

Juramento ministerial

[illegible]

Parlamentarias—La «Sarmientos»

[illegible]

Los conflictos obreros

[illegible]

Yacimiento de petróleo

[illegible]

Ganadería y Agricultura

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

Informacion telegráfica

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

La aftosa en Inglaterra

El telégrafo nos informa que se han levantado las medidas restrictivas impuestas para el transporte de ganado en Somerset, á consecuencia de la aftosa, por haber desaparecido esta epizootia.

EL CARBUNCLO

CONSTATACION DE NUEVOS CASOS

Publicamos á continuación los informes últimamente llegados á la División de Ganadería, respecto á la existencia del carbunclo en Tacuarembó.

La repetición casi diaria de denuncias sobre aparición del carbunclo en distintos puntos del país, que hemos venido publicando, puede dar lugar á la creencia—aparentemente cierta—de que asistimos á una recrudescencia epidémica de la terrible epizootia.

Nada menos cierto, sin embargo. Existen hoy tantos casos de carbunclo como ayer, con la diferencia de que si antes pasaban desapercibidos, desde hace un mes—con la vigencia del reglamento de policía sanitaria de los animales,—la sección Epizootias y Desinfección cumple con todo rigor sus atribuciones.

Así, pues, con el combate riguroso y estricto contra el carbunclo, éste disminuirá sensiblemente dentro de poco tiempo.

Los datos á que aludimos se refieren á la constatación hecha por el subdirector de la División de Ganadería, doctor Visaires, de las denuncias formuladas por la inspección veterinaria de Tacuarembó, sobre la existencia de carbunclo en la estancia del señor Máximo Oyhamburú, 10.a sección del citado departamento.

La División de Ganadería solicitó ayer del Ministerio de Industrias el aislamiento de la estancia nombrada y encargó á Buenos Aires la vacuna necesaria para inmunizar sus ganados, consistentes en 2.000 ovinos, 70 bovinos y 9 equinos.

AVISOS RURALES

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 23 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
LA RUEDA
[illegible]

100 para fin de mes	. . . . .	112.70 »
100 idem idem	. . . . .	112.70 »
100 para fin de Enero	. . . . .	114.60 »
200 para fin de mes	. . . . .	112.60 »
100 idem idem	. . . . .	112.60 »
100 idem idem	. . . . .	112.70 »
100 para fin de Enero	. . . . .	114.60 »
100 para fin de mes	. . . . .	112.70 »
100 para fin de Enero	. . . . .	114.40 »
100 para fin de mes	. . . . .	112.70 »
50 idem idem	. . . . .	112.70 »
200 idem idem	. . . . .	112.80 »

Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 97.50
Muelle Catalinas, 13.10.
Id id, fin de mes, 13.15.
Id id, fin Enero, 13.25.
Sociedad General La Pobladora, 40.20.
Id id, fin mes, 40.60.
Compañía G. y Florestal de Resist., 205
Banco del Comercio, 22.80.
Certificados Banco Español 20 o/o, 69.
Quebrachales Fusionados, 39.70.
Id id, fin Enero, 40.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22	DIA 23
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. 74.50	mañana. —
»	fin Enero —	fin Enero —
E. de Conv'sión	contado. —	contado.
»	mañana. 98.50	para el 26 98.20
»	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotec'rios A	mañana. —	mañana. —
D	contado. —	contado. —
E	mañana. 101.50	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin Enero	fin Enero
F	mañana. —	contado. 97.—
»	fin mes. —	para el 26 97.—
G	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin Enero	fin Enero —
H	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
I	mañana. —	mañana. —
»	fin Enero —	fin Enero —
J	mañana. 92.90	para el 26 92.80
»	fin mes. 92.90	fin mes. —
K	contado. —	contado. —
»	mañana. 91.—	para el 26 91.10
»	fin mes. 91.—	fin mes. 91.—
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 113.80	fin mes. 112.70
»	fin Enero 115.20	fin Enero 114.70
C. A. del B. Hip.	contado. —	fin mes. —
»	fin Enero —	fin Enero —
Deuda Amort'ble	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —
Oblig. Luz Eléct	mañana. —	mañana. —
Compañía Salus	contado. —	contado

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 11/16 á 51 15/16	52 1/16
Francia	5.365 á 5.40	5.42 á 5.45	5.46
Alemania	4.36 á 4.38	4.40 á 4.435	5.45
Amb'res	5.38 á 5.42	5.43 á 5.475	5.50
Génova	5.39 á 5.49	—	5.445 vista
España	5.765 á 5.81	—	5.845 »
Brasil	[illegible]	[illegible]	15$150 »
B. Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]
N. York	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.095
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.125
» Italia	5.07 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$100 »

frente á la calle de Santa María, 179 m., en ps. 1.400.

—Terreno con edificio de este lado del Paso del Molino, calle Olivos, 327 m., en ps. 5.000.

—Solar en la Unión, calle Montevideo, 322 m., en ps. 1.000.

—Terreno de la manzana número 156, frente á la calle Orillas del Plata, 301 m., en ps. 8.428.30.

—Solar del barrio Solís, frente á la calle Sebastián Gaboto, 461 m., en pesos 576.54.

—Terreno en la esquina de las calles Treinta y Tres y Recinto, 181 m., en pesos 5.410.

—Terreno con edificios en la calle Soriano entre las de Salto y Venezuela, 315 m., en ps. 14.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	al 8	o/o anual
» 20.000	» 4	»
» 3.000	» 7 1/2	»
» 5.000	» 6 1/2	»
» 5.000	» 6	»
» 3.200	» 8	»
» 2.200	» 7	»
» 7.000	» 8	»
» 1.300	» 8	»
» 1.000	» 8.40	»
» 600	» 9	»
» 2.000	por $ 14.00 mensuales	
» 300	» » 2.00	»
» 300		acumulados
» 1.800		en cuenta cor'te
» 2.000		»
» 5.000		»
» 500		»
» 2.500		»
» 833 88		sin interés
» 833 68		»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	al 8	o/o anual
» 2.000	» 8	»
» 500	» 8 1/2	»
» 800	» 12	[illegible]

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Avisos nuevos

AVISO

SOCIEDAD DE «AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR»

Se cita á los señores socios para la Asamblea General que se verificará el miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el local social, calle Colonia núm. 98, á fin de renovar la nueva Comisión Directiva.—Montevideo, Diciembre 23 de 1911.—El Secretario. 4506-dic.26

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o|o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4328-Dic.31.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—445 Cangallo 455—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 16 al 31 del corriente Diciembre para efectuar el pago de la cuarta cuota de cinco por ciento sobre el importe de las acciones subscriptas en la emisión de Marzo último y de 5 $ moneda nacional por acción en concepto de prima.

De conformidad con el artículo 8.o de los estatutos, los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada.—Buenos Aires, Diciembre 1.o de 1911.—El Secretario. 4392-dic.31

BOLSA DE COMERCIO

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama á licitación para el día 30 del corriente para la amortización de tres mil pesos oro en títulos hipotecarios de la Bolsa del Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el día 30 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazar todas si así lo conviniera.—Montevideo, Diciembre 22 de 1911. —El Secretario 4462-dic.30

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario.

4116-En.12.

VAPORES DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámora

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

LLOYD BRAZILEIRO

LINEA DE RIO JANEIRO Á MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

JUPITER

FLORIANOPOLIS

ORION

LINEA DE CARGUEROS

FAGUNDES VARELLA

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

MERCEDES

MURTINHO

ANTONIO L. CHERMONT

Compañía Argentina de Navegación

NICOLÁS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DEL URUGUAY

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

ATLANTIQUE

AGENCIA: CALLE CERRITO NÚM. 169

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

MONTSERRAT

Pacific Steam Navigation Company

PARA EUROPA

OROPESA

ORITA

PARA EL PACIFICO

ORONSA

ORCOMA

WILSON SONS Y C.ª LIMITED

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

"Thames" Diciembre 30 "Araguaya" Enero 20

"Aragón" Enero 6 "Amazon" Febrero 3

TOUR AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

BARCELONA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES SALTA

EL VAPOR FRANCES PARANA

REMATES

Gran oportunidad

El martes 26 del corriente á las 3 p. m. el acreditado martillero José B. Gomensoro rematará un lote de 39 bobinas de papel en excepcionales condiciones.

José B. Gomensoro HOY

Espléndida casa baja de lujo

CALLE MALDONADO Núm. 618

Entre Salsipuedes y Carlos M.a Ramírez

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro HOY

LA CASA BAJA CALLE DURAZNO N.o 139

Entre Daymán y Río Negro

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE 6.500 PESOS

José B. Gomensoro

VINOS FINOS

José B. Gomensoro

De mercaderías

5 fardos hilo Sisal

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Maldonado y Ejido

VALIOSA ESQUINA

Ocupada por la Botica Copetti

Area 152 metros 7491

9 metros 879 por 15 metros 462

PRODUCE 940 $ ANUALES

PUDIENDO PRODUCIR MAS

VENTA EN LA MISMA

POR DIVISION DE CONDOMINIO

José B. Gomensoro

De Ferretería

José B. Gomensoro

ZABALA 222

Entre Buenos Aires y Reconquista

Casa Chica Es un chiche

VENTA EN LA MISMA

José B. Gomensoro

Tomás Mallarini

¡EN LA AVENIDA 19 DE ABRIL!

4-Soberbios solares-4

Con cercos de alambre tejido

CON LUZ ELÉCTRICA AL FRENTE

Jaime Maeso HOY

¡En Villa Colón!

La localidad más atrayente, la que ofrece mayores encantos, donde se disfruta de la vida. Centro de hermosas arboledas y de alegres chalets, jardines y recreos.

10 espléndidos lotes EN 60 MENSUALIDADES

A. B. Larriera HOY JUDICIAL

Dos casitas en la ciudad

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 5 p. m. en las fincas

CALLE CERRO LARGO 422 y 424

Entre Piedad y Minas

Santiago Garavagno HOY

De 2 lotes de terreno EN BELVEDER

Sobre el Camino al Cerro

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 6 de la tarde

Santiago Garavagno

HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

DE DOS CASITAS

En el Pueblo Victoria

Santiago Garavagno

De 31 Magníficos Lotes

CONSTITUYENTE Y ELLAURI

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El 31 de Diciembre á las 5 y 1|2 p. m.

En cuotas fijas de 25, 30 y 40 pesos mensuales

Excepcional regalo de Año Nuevo

Santiago Garavagno

Eduardo J. Palmer HOY

Por separación de condominio. - Linda casa quintita. - Con hermoso jardín al frente y gran huerta al fondo.

Eduardo J. Palmer

PARA FARMACIAS O DROGUERIAS

EN VENTA PARTICULAR

Francisco Artigas HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

2 VALIOSOS SOLARES

EN LA CALLE LIMA

Entre Bequeló y República

Á 60 MESES DE PLAZO

Ponce de León y Dutra HOY

EL DOMINGO 24

Á las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 439 esquina Lima.

Los mejores potros

20 Potros

Tiro pesado y liviano

Ceferino Travieso HOY

POR ORDEN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

1 SOLAR DE TERRENO

Ceferino Travieso

EN LOS POCITOS

Calle General Prim N.o 28

UNA HERMOSA CASA QUINTITA

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE

Á las 6 de la tarde

Mitad al contado y mitad á 2 años de plazo

Fontaina y Capurro

VALIOSO LOTE

La casa calle Colonia núm. 368/70/72

Área total: 565 metros más ó menos

El Jueves 28 del corriente, á las 5 p. m.

Enrique J. Reyes HOY

100 potros especiales

ENTRE PESADOS Y LIVIANOS

Enrique J. Reyes

50 POTROS MESTIZOS

Enrique J. Reyes

Espléndida casa

Estos son negocios que se presentan una sola vez!!

$ 5.000

Juan Carlos Carve HOY

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

Por orden del Banco de Cobranzas—En el centro comercial de la AGUADA

5 lindos solarcitos

Calles Cuñapirú y Arenal Grande

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE

Á la 1 y 1|2 de la tarde

Calle Colonia 18a

Entre Florida y Andes

Severino Martínez

¡A 89 meses de plazo!

3 HERMOSOS SOLARES CON MEJORAS 3

Octavio J. Arlas

187 HECTAREAS DE CAMPO EN LA SECCION PANDO

UBICACION VENTAJOSA

FACILIDADES DE PAGO

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Centro de Ventas DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El gran remate de fin de año

EL DOMINGO 31 de DICIEMBRE

Á las 4 p. m. en el

PARQUE URBANO

¡Lo más hermoso! ¡Lo de mayor porvenir!

¡Entre Avenidas y Boulevares!

¡Inmediatos á la Playa Ramirez!

65 Solares espléndidos y 1 Chalet

Boulevar Artigas, Nueva Av. Constituyente, Avenida Libertad, Constituyente, Bushental, S. Salvador, Mauá y otras.

EN CUOTAS FIJAS DE:

$ 10, 15 y 20 por mes

El paraje más solicitado y el de mayor atractivo por su belleza incomparable, GRAN BARRIO

FEDERICO CARRARA

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

HOY

El Domingo 24 de Diciembre

Á LAS 4 P. M.

9 solares

En el Camino Reyes (MACADAMIZADO)

Á 50 metros del Camino Larrañaga

5, 6 y 7 pesos por mes

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

Sobre el Camino de la Tablada

El Domingo 24 de Diciembre

Á las 3 de la tarde

26 Solares y 2 casitas

PASO DEL MOLINO

Carretera á Colón

Diego Lamas

PRADO

5, 6 y 8 pesos por mes

TERRENOS ALTOS Y LLANOS

$ 20 POR MES

Alberto E. Magariños HOY

EN CAPURRO

Area: 10x30 metros

TOTAL: 300 METROS CUADRADOS

CALLE 2.a MAC EACHEN N.o 9

Produce actualmente $ 288 anuales

M. García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL

DE LA LUJOSA Y CONFORTABLE FINCA

Calle Maldonado N.o 635

INMEDIATA AL 'Parque Urbano'

CENTRO DE VENTAS
DEL
BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

HOY HOY

A GRANDES PLAZOS!

¡En la Ciudad!
¡En la Ciudad!

Muy cerca del gran
Palacio Legislativo
26 solares
SOBERBIOS

Calles adoquinadas - Caños maestros - Luz eléctrica - Vereda y cercos
EN UN CENTRO DE POBLACION
COMPACTA Y CON
Eléctricos en todas direcciones
NUEVA PALMIRA - CONSTITUCION - HOCQUART - DEMOCRACIA
Todo edificado
Paraje llamado á ser muy en breve el centro de grandes avenidas y de
VALORIZACION INMEDIATA

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.

26 Solares y 1 Casa

30, 40 y 50 PESOS POR MES

Terrenos llanos - Altura magnífica - Remate verdaderamente excepcional
Cerco de material, vereda y empedrado pagado.

La casa de material

Situada en la esquina Nueva Palmira y Constitución se venderá á pagar el 10 por ciento al contado y el resto á $ 60 por mes. Los demás solares.

.30, 40 y 50 $ POR MES - ALGO SIN PRECEDENTES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4271-Dc. 24.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes
plazos!!

El gran remate de fin de año
El domingo 31 de Diciembre
A LAS 4 P M.

En el
PARQUE URBANO
Lo más hermoso
Lo de mayor porvenir
ENTRE AVENIDAS
Y BOULEVARES
Inmediatos á la
Playa Ramirez

65 Solares Esplendidos
Y UN CHALET
Boulevar Artigas, Nueva Avenida Constituyente
AVENIDA LIBERTAD
CONSTITUYENTE
BUSCHENTAL
SAN SALVADOR
MAUA Y OTRAS
En cuotas fijas de
$ 10, 15 y 20 por mes
El paraje más solicitado
y el de mayor atractivo por su belleza incomparable.
GRAN BARRIO
"FEDERICO CARRARA"

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí, 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4387-dc.31.

Bebed Citral

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Al mejor postor y por lo que dén

Magnífica Propiedad
CALLE ZABALA 181
Casi esquina Sarandí
ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES
El sábado 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Siete piezas, 2 patios y demás comodidades.
Area total, 454 m. c.
10 m. 56 de frente por 43 m. 05 de fondo.
TITULOS PERFECTOS
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4496-Dic.30.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡APLAZOS!

Soberbio Solar
En la
Playa Capurro
A 60 metros de la Rambla
AL LADO DEL GRAN HOTEL
Calle 2.a Mac-Eachen, área 10 m. de frente por 40 de fondo.
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A las 4 p. m.
En 60 mensualidades
EL MISMO DIA
A LAS 5 P. M.
¡A grandes plazos!
5 BUENAS PROPIEDADES
Democracia 64, esquina Independencia.-Democracia 139, 141, 143 y Santurio 12.

Forma de pago—Democracia 64, 1|3 parte al contado y el resto á dos años de plazo. Area, 173 m. c.; 10 m. 73 de frente por 16 m. 15 sobre Independencia. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro pagados. Comodidades: seis piezas, 2 cocinas, letrina, zaguán de mosaico, pozo manantial, etc.

Democracia 139, 141 y 143, y Santurio 12, se venderá á pagar 700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Edificación elegante y sólida. Cada una se compone de 4 piezas, aljibe, patio, cocina, letrina, caño maestro, vereda y empedrado pago.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta.—Títulos perfectos.—Oportunidad única para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que produce de alquiler.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4401-Dic.31.

Victorica y Muiños

ESPLÉNDIDO
LOTE DE TERRENO
En la Avenida 8 de Octubre
Paraje ideal para vivir en condiciones excepcionales

Rodeado de hermosas quintas, entre las que merece mención especial el soberbio palacete del doctor Bernardo Riet Correa, casi lindero con el lote que ofrecemos.

El 31 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE

remataremos en el lugar de su ubicación el espléndido lote de terreno Avenida 8 de Octubre núm. 227, solar por medio con el palacete del doctor Bernardo Riet Correa.

Este terreno mide 1061 metros 31 centímetros; teniendo 11 metros 62 centímetros de frente, por 90 metros 97 centímetros de fondo en el costado Oeste, y 91 metros 70 centímetros en el costado Este.

Tiene varias mejoras que van por muertas, incluso el caño maestro pago.

La Avenida 8 de Octubre será en breve asfaltada, aumentando así su importancia como arteria de lujo. Además la construcción ne la Avenida de Propios al Hipódromo de Maroñas, hará de 8 de Octubre la vía única de comunicación con el Hipódromo, hoy punto obligado de reunión de la más distinguida sociedad.

El terreno que ofrecemos es espléndido y lo recomendamos á los que deseen hacer un palacete en el paraje más alto, sano y de positivo porvenir de Montevideo.

Títulos garantidos.
Consignación $ 500.00
-4463-dc.31.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡PROPIEDAD MODERNA!
De buena renta
SUIPACHA N.os 10a y 10b
Entre Justicia y República
1 CASA y 4 DEPARTAMENTOS
Mitad al contado y mitad á plazos
Construcción sólida con tirantería de hierro y bovedillas—Tiene el Eléctrico Núm. 12 á 50 metros por Justicia y por Miguelete.
RENTA: $ 960 ANUALES
Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 á plazos
EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta moderna propiedad, compuesta de una casa con 4 piezas, cocina, W. C., patios de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos, y 4 departamentos independientes, de 2 piezas cada uno, cocina, W. C., aguas corrientes, bomba manantial, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 4343-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Frente al Mercado Agricola
4 LOTES
¡De excepcional interés!
¡A PLAZOS!
¡EN 60 MENSUALIDADES!
¡3 SOBERBIOS SOLARES!

Sobre la calle Cuñapirú, entre José L. Terra y Guaviyú-Y 1 barraquita con casa de familia, gran galpón, etc.-Sobre la calle Libres, entre las calles anteriormente nombradas-Con $ 500 al contado, y el saldo en 60 mensualidades ¡Sin interés!-Ubicación realmente excepcional por dar frente al gran "Mercado Agrícola", centro de las mayores actividades comerciales, y por estar distante tan solo 80 metros de la Avenida General Flores, cuya prosperidad sorprende dia por dia.

POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, estos 4 valiosos lotes, con veredas, empedrados y arrimos, en parte pagos.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Posesión inmediata.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 4342-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En 80 mensualidades
¡Sin interés!
2 Preciosos Solares
Sobre la calle Vilardebó, entre José L. Terra y Guaviyú

¡Ubicación central y de gran porvenir!-Distan 100 metros de la Avenida General Flores y del eléctrico.-Frente: 8 metros, 58.-Area 216 metros, 22, 12, 69 cada uno.

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estos 2 centrales solares, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consignación al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4414-dc.24.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición de la Avenida Millán!
2 MODERNAS PROPIEDADES
Y 5 HERMOSOS SOLARES

Con frentes á esta importante arteria, esquina 2.a Rivera.-Ubicación realmente hermosa y de gran porvenir. Con eléctricos á la puerta, cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, en lotes por separado, la propiedad esquina Millán y Segunda Rivera, ocupada por la tienda "El Siglo"; la contigua á esta, un hermoso solar con frente á Millán, 3 solarcitos sobre Segunda Rivera y un soberbio solar con frente á esta calle y al proyectado Boulevard General Artigas.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Las casas pueden visitarse todos los días.

Oblación: 10 por ciento en garantía.
Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4449-Dic.31.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!
¡4 LINDOS SOLARCITOS!
Sobre las calles
Cololó y Campanella
¡Soberbia altura!
¡Gran ubicación!
ENTRE POCITOS Y RAMIREZ

A 50 metros de la Avenida Ellauri y á 100 de la Nueva Constituyente — Superficies: 10 metros de frente por 20 de fondo.

En 60 mensualidades
SIN INTERES
Por orden del
Banco Popular del Uruguay
El Domingo 31 de Diciembre
A las 6 de la tarde

Consignación: una mensualidad al firmar el boleto.
Planos é informes, Misiones 214.
4448-Dic. 31.

Antonio S. Zorrilla
EN LA
¡Avenida Larrañaga!
A 250 metros al Sud de 8 de Octubre y del eléctrico

9 PRECIOSOS SOLARES 9

Con frentes á esta hermosa Avenida y á las calles Mateo Vidal y doctor José Giró.-Todos con arboleda frutal, cerco al frente y otras mejoras.

¡VENTA LIBERAL!
En mensualidades fijas de $ 8 y 15
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 31 de DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 4477-Dic. 31.

José C. Pérez Alvarez

HOY
HERMOSO SOLAR

En el paraje más alto y pintoresco de la Ciudad, á 20 metros del Gran Boulevard Artigas, con frente á la calle Carapé, donde hoy nadie vende.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de este magnífico lote de terreno, muy adecuado por sus dimensiones para edificar un lindo chalet. Tiene 10 metros de frente sobre la calle Carapé, por 43 mts. de fondo y está situado entre el Boulevard Artigas y la calle Oficial que lo separa del Gran Parque Central.

Forma de pago: el comprador abonará ps. 2.050 en mensualidades de ps. 25 y el excedente al contado. Seña ps. 400. Escritura por cuenta del comprador. Títulos buenos. Por más datos en mi escritorio, calle Sarandí 151. 4443-dic.24

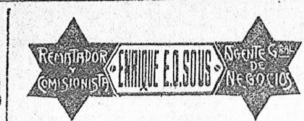

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramírez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Telefóno "La Uruguaya" 630, (Central).

4095-Dic. 27.

Eduardo Zorrilla

Grandioso Remate
POR ORDEN DEL
BANCO DE CREDITO
CON FRENTE
Avenida General Garibaldi Núm. 398

En su mejor altura, entre 8 de Octubre y Monte Caseros - Circundada de Trenvías Eléctricos - Por su frente pasan los Números 14 y 18 de la Transatlantica. Por 8 de Octubre todos los que van á la Union, Maroñas, etc.

5 espléndidos solares

Con áreas convenientisimas para quintitas ó casas con jardin y todo género de comodidades. El solar núm. 6 contiene un gran edificio y quinta ya formada.

VENTA LIBERAL

Mitad al contado y el resto á pagar en 60 mensualidades sin interés. El comprador que dese abonar al contado tendrá un beneficio de 20 o|o de descuento sobre las 60 mensualidades.

El Domingo 31 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación procederé á la venta, de conformidad con lo establecido anteriormente.

SOLARES

Número 2, área 854 metros cuadrados y 62 centímetros.

Número 3, área 842 metros cuadrados y 12 centímetros.

Número 4, área 929 metros cuadrados y 63 centímetros.

Número 5, área 817 metros cuadrados y 13 centímetros.

Número 6, área (con edificio y quinta) contiene 1481 metros cuadrados y 65 decímentros. Comodidades, 5 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, cuartos de servicio, despensa, mirador, toda la casa, grandes zótanos, tirantería de hierro, corredores, parrales, árboles frutales, gran pozo manantial con molino, aguas corrientes, luz eléctrica, w. c., etc., etc. Alquilada en 60 pesos mensuales y disponible para el comprador á los 3 meses de su compra.

Todo perfectamente amojonado según plano del agrimensor Bernardino N. Silva.

El frente de todos los terrenos sobre Avenida Garibaldi, tienen una explóndida verja, sobre base de piedra y elegante enrejado de fierro. También todos los solares tienen viña y árboles frutales.

Los compradores oblarán el 10 o|o en garantía al firmar el boleto sobre el total de la venta, gastos de escrituración, certificados, etc., de cargo de los compradores. Títulos perfectos y para más informes, carteles, planos, ocurrir al Banco de Crédito y á mi escritorio, Misiones 123.

4364-dc.31.

Eduardo Zorrilla
JUDICIAL

Excepcional Venta
En remate público
En la parte más valiosa de la capital
CENTRO COMERCIAL y de FAMILIAS
Calle de Sarandí
Entre Ituzaingó y Treinta y Tres y Treinta y Tres y Misiones

Tambien de una propiedad en la calle de Brecha para renta, todas de altos y bajos.

EL JUEVES 4 DE ENERO DE 1912

procederé á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 4 de Enero próximo á las 4 y 1|2 y 5 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) El terreno y casa de altos situados en esta capital, calle Sarandí núm. 223 y 225, compuesto de siete metros, ciento noventa y cuatro milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle, por diez y nueve metros ciento doce milímetros de fondo, por donde linda con la sucesión de don Silvestre Blanco, por el Este con doña Nicolasa Blanco y por el Oeste con doña María Eusebia Blanco; b. El terreno y casa de altos, sitos en esta ciudad, en la calle Sarandí N.os 253 y 255, compuesto el terreno de 7 metros, quinientos diez y seis centímetros de frente á dicha calle, y veinte y cuatro metros, treinta y siete centímetros; de frente al Sud, por donde linda con doña Matilde Durán, por el Este con la sucesión Segra y Pérez y por el Oeste con don Ramón Fariña; c) El terreno y casa de altos situado en la calle Brecha, números 26 y 28, compuesto de doce metros, quinientos noventa y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle mencionada, por nueve metros, ochocientos setenta y ocho milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José María Franzisa, por el Sud con don Alejandro Brusone y por el Este con don Juan Zalduondo. Se previene: Primero—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo—Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en las siguientes sumas: el terreno y casa de altos de la calle Sarandí números 223 y 225 en la suma de treinta mil seis cientos cuarenta y nueve pesos, sesenta centésimos. El terreno y casa de altos, sitos en la calle Sarandí números 253 y 255 en la suma de cuarenta y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos veinte centésimos. El terreno y casa de altos de la calle Brecha números 26 y 28 en la suma de cinco mil quinientos ocho pesos noventa centésimos. Tercero—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

ORDEN DEL REMATE

La propiedad calle Sarandí números 253 y 255, se rematará á las 4 de la tarde, base de venta, las dos terceras partes $ 27.832.80.

La propiedad calle Sarandí números 223 y 225, se rematará á las 4 1|2 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 20.433.05.

La propiedad calle Brecha números 26 y 28, se rematará á las 5 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 3.672.60.

El jueves 4 de Enero de 1912

en el lugar de su respectivas ubicaciones.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 4446-enr.4.

Eduardo Zorrilla

DE 7 HERMOSAS CHACRAS
En el Departamento de Canelones
A seis kilómetros más ó menos de las Estaciones Margat y Santa Lucía, zona agrícola.

Tierras vegetales, de excelente calidad.-Todo en pleno cultivo y algunas sobre el pintoresco y caudaloso Río Santa Lucía.

El Miércoles 3 de Enero de 1912
A las 2 de la tarde
FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

Cuánto se diga de la excelencia de las tierras de estas chacras para agricultura, está plenamente justificada con la exhuberancia de los trigales que en la actualidad están prontos para ser segados con un rendimiento admirable. La zona toda es exclusivamente agrícola con las mayores facilidades para el transporte de los productos por los buenos caminos que las cercan y la proximidad á las estaciones de "Margat" y "Santa Lucía", lo que todo contribuye á que estas tierras sean preferidas y muy solicitadas, para sembrar arredar á buenos precios y obtener fuertes utilidades con la valorización.

A las puertas de la capital

Condiciones de venta: mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 o|o anual.

Títulos buenos, escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador; oblación 10 por ciento al firmar el boleto. Por carteles y planos y otros informes á mi escritorio calle Misiones 123. Nota: el campo está sin contrato de arrendamiento y puede visitarse. Para llegar á los terrenos ocurrir en Santa Lucía á las cocherías de los señores Gallo y otros,

Area	N.o	1,	78	hectáreas	5748	metros
"	"	2,	78	"	5748	"
"	"	3,	78	"	5748	"
"	"	4,	39	"	9660	"
"	"	5,	29	"	5142	"
"	"	6,	79	"	7746	"
"	"	7,	54	"	2295	"

4421-En.3.

Eduardo Zorrilla
JUDICIAL

Importante venta de la preciosa quinta de la sucesión de don José Ventura, doña Lia y doña María Garaicoechea, sobre el Camino de Castro N.o 249, próxima al Gran Paseo del Prado y al Puente de las Duranas, con fondos al Arroyo Miguelete, con tranvia de La Comercial por el frente y por el Camino Millán.

Area: 24.386 metros, 26 decímetros cuadrados

Magnífica colocación de dinero, para especular y obtener pingües resultados.

La casa contiene las siguientes comodidades:

Sala, 2 dormitorios, comedor, corredores al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cochera y caballeriza, árboles frutales de variadas clases, etc., etc.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la expresada propiedad, de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 7 de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuarió del juzgado, á la venta en remate público, por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: La casa-quinta situada en este departamento, en el Camino Castro, compuesta de una superficie de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis metros veintiseis decímetros cuadrados, comprendidos entre estos límites: Al Norte calle de Castro, al Sud el arroyo Miguelete, al Este don Carlos de Castro y al Oeste Banco Hipotecario. Se previene: Primero, que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; segundo, que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en la suma de venticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; tercero, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

Base de venta: Dos terceras partes $ 16.267.50

Para mayores informes, á mi escritorio, calle Misiones número 123.
4447-En.7|912.